

Como buen asturiano,  
amarás a Asturias so-  
bre todas las cosas.  
Amar a Asturias no ex-  
cluye, antes fortale-  
ce, el amor a España.

# REGION

Diario de información  
gráfica y literaria, des-  
ligado de todo com-  
promiso con perso-  
nas, entidades y agru-  
paciones políticas.

Año IV.—Número 1065

Oviedo, sábado 13 de noviembre de 1926

10 Céntimos

## VIDA FEMENINA

### La solterona

—Chica, no te doy palabra de asistir al te de mañana; si vieras lo antipática que está la tía Ventura! Cada día tiene una manía nueva. Ahora le da por no querer ir adonde se baila y, como papá, si abre la mano en eso, no es sino por complacerte a ti y, a otras de mis amiguitas, y no por su libérrimo gusto, aquí me tienes haciéndome a la triste idea de no bailar más que en casa y por radio.

—Te compadezco, Charito; tu tía Ventura es maniática como todas las solteronas; ah, si ella bailara, mejor dicho, si tuviera quien la sacara a bailar!

Y las dos pimpantes muchachitas rompieron en una carcajada que tenía tantos matices de oro como sus cabellos. A poco abandonaron las butacas del cine: dos butacas colocadas delante de las nuestras; entonces vi claramente sus caritas, muy lindas por cierto, y volví la mia, temiendo que pudiera conocerme la que respondía al nombre de Charito. No quiero que sepa que la he oído hablar con tan ligero juicio, con tan inconsciente crueldad de la mujer que hace para ella las veces maternas.

Yo quiero en la persona de la tía Ventura desagrar a ese buen número de adorables y exquisitas mujeres a quienes aun los mismos que les son deudores del sacro tesoro de sus dedicaciones y cariño, llaman despectiva y zumbonamente "solteronas". El mejor tributo será el decirlo a vuela pluma cómo fué y como es la "antipática" tía de Charito.

Morena, espigada, humilde, hacendosa, pia; llena de esa gracia recóndita y dulcísima que florece en los corazones precoces para el amor. Una margarita de los prados, cuyo secreto afán fué desprendiéndose en cada pétalo que a manera de inefable caricia iba a posarse sobre los corazones que la rodeaban.

Amaste, tía Ventura? Tu corazoncito de oro dió el néctar divino de unas lágrimas de amor y se esponjó temblando al roce de un suspiro? Qué estrella conoce tus inquietudes juveniles, mujer de los niveos cabellos y la tez marchita? Yo desconozco el misterio de tu sensitiva juventud, pero en el altar de tus heroísmos he quemado mil veces el incienso de mi admiración.

Y ahora os seguiré contando como la tía Ventura tuvo un solo hermano; casado éste, quedó sola para iluminar y sostener la vida de sus padres; murieron pronto los "viejuco" y cuando Luisina (que así se llamaba la esposa del hermano) traía su tercer vástago a la vida, abandonóla ella en un colapso... Solo el hermano, sola ella, sin madre los ternelós sobrinillos... Qué debía de hacer la tía Ventura? Sus treinta y cinco años eran aún hermosos, pero jamás esperó de ellos el nacer de una pasión. Dios acababa de echar sobre su orfandad la orfandad de los hijitos de su hermano, que vino a sellar

Apenas hay discurso en que los oyentes, a más de oír con paciencia al orador, no tengan que hacer dos cosas penosas: trasladarse a países remotos y abrir las pesadas páginas de la historia.

M. D. B.

con sobrehumana fuerza la decisión de su futuro. Sería la madre de sus sobrinos.

Bajo su tutela medró el hogar en bienes y los pequeños en salud y alegría; el padre tuvo el mismo calor del hogareño techo y por una misteriosa reproducción de los días y relación de los afectos, llegó a creer que aquella Ventura que fimeaba la dichosa barquilla de sus descansadas preocupaciones era también su madre y su hija en una especie de aleación maravillosa.

Magnífica en la pureza y el desinterés de su consagración, la tía Ventura ha cumplido los cincuenta años; en su tez y en su cabeza hay opacidades de ceniza. en su alma hay un divino resplandor de abnegaciones y entregas. La cara de Charito, los hermanos de Charito, y el padre de Charito, descansan sobre el áureo sostén de esta excelsa solterona, de esta "maniática" y "antipática" tía Ventura a quien más tarde bendecirá Charito, porque no siempre esté en vena de llevarla a cualquier parte donde se baila un charlestón.

Si la tía Ventura tuviera quien la sacara a bailar...! Por suerte, nadie se atrevería a profanar el silencio de su corazón, el generoso olvido de su vida...

Mercedes Valero de Cabal

## VIDA PROVINCIAL

### "Profesor de energía"

—Es uno de los mejores caracteres tipos de la provincia de Asturias— aseguraba el notable escrito señor Balbín de Unquera de don Jesús Pando Valle—; y lo más raro—añadía—, es que en el escenario de Madrid ni se atenuó su vigor, ni se cambió su actitud, ni se paliaron sus actividades. Los resultados se han engrandecido: el obrero es el de siempre.

Carácter tipo de Asturias: ansias de trabajar a toda costa; pasión por la belleza de su tierra; propósitos de luchar hasta el logro de sus fines; orgullo de la historia de su patria... Y fe en el porvenir de la Nación, de la región, de sí mismo. No basta para el triunfo tener mérito: hace falta también la convicción de que se tiene fuerza suficiente para poderlo imponer. Y don Jesús Pando Valle contaba con su tesón, su iniciativa, su empuje, y estaba bien seguro de su fuerza.

Su trabajo principal lo consumieron tres instituciones: una, el Centro de Asturianos; otra, la Unión Ibero-Americana; otra, la Cruz Roja... El Centro de Asturianos fué proyecto de extraordinarios alcances; Pando lo con-

cluyó con magnitud y lo impulsó con grandeza. Se precisaba un órgano en Madrid de la colonia asturiana, que la guiara, agrupara, recogiera sus sentires y encaminara sus actos; un órgano con revista dedicada a la región, con centro de conferencias, con biblioteca copiosa. Decía él:

—Debemos hacer nosotros lo que los asturianos de la Habana...

E hizo cuanto estuvo en su poder para realizar la empresa y hubo Centro con revista, conferencias, biblioteca, clases para los hijos de los socios... Ya tenían resonancia de este modo en la capital de España los ecos, las vibraciones, los gestos de la región. Una gran amistad y un gran cariño de don Jesús Pando y Valle fué don Faustino Rodríguez Sampedro: ambas tenacidades fueron juntas en gran número de triunfos, y ambas inteligencias confundidas en gran número de gestas. En los destinos de América tenían ambos los ojos y el amor, y de la Unión Ibero-Americana ambos fueron el brazo y el espíritu.

Con el Centro de Asturianos Pando y Valle miraba a la tierra; con la Unión, miraba a América; con la Cruz Roja, a corazón de España... Balbín de Unquera aseguró también:

—Hizo letras con su pluma, y mucho más aún: instituciones.

## Alrededor de las cédulas

### Carta abierta

AL EXCELENTISIMO SEÑOR  
PRESIDENTE DE LA DIPU-  
TACION PROVINCIAL

"Creíamos todos los que ganamos el pan de cada día con el sudor de nuestro rostro que nos cobrarían la "cédula personal" en el año en curso como nos la venían cobrando en años anteriores. Los años anteriores hemos pagado "setenta y cinco céntimos" por la "cédula personal", como correspondía pagarla a los obreros manuales. En el año corriente somos exactamente lo mismo, obreros manuales, y hemos tenido que pagar tres pesetas con "cincuenta céntimos" por el referido documento. No se ha seguido con todos los obreros manuales la misma regla, puesto que a muchos se les ha cobrado "setenta y cinco céntimos" y a más de "setecientos" obreros, igual que los anteriores, a 3,50 pesetas. ¿Por qué esa diferencia siendo obreros manuales todos?

Si por renta de casa se adujera, no deja de ser una equivocación, pues la diferencia que pudiera existir entre lo que pagan unos y otros no es, a mi juicio, para tener en cuenta por ser casi igual.

Y si fuere por ganar un mayor salario, esto nunca probaría que no somos obreros tan manuales como el que más lo sea. En las industrias no pueden ser los salarios de todos los obreros iguales, porque existen trabajos difíciles, peligrosos y pesados, como también más livianos, y aun dentro de un mismo oficio el salario igual mataría el estímulo del más trabajador, y por eso unos ganan más y otros ganan menos.

El hecho, señor presidente, es que en Aller se cobra indebidamente más de lo que debe de cobrarse por "cédula personal" a más de setecientos obreros manuales que no percibimos salario más que los días que trabajamos, y casi nunca exceden de veinticinco al mes, y gracias cuando a ese número de días se llega.

Si a los obreros manuales no debe de cobrarse, en justicia, más que "setenta y cinco céntimos" por la "cédula personal" y ya que estas cosas mal hechas no pueden deshacerse con la premura que uno deseara para que no prevaleciera la injusticia, por lo menos me permito rogarle se subsane el error o lo que sea en el año próximo, y si tuviera a bien cerciorarse de si los "setecientos" somos obreros manuales o no, facilísimo le había de ser.

La Excelentísima Diputación debe medir a todos los obreros manuales, en esta cuestión, por un rasero; con ello es posible vaya ganando, porque todos tomarían ese documento... mientras que de lo contrario la mayoría se abstiene de tomarlo.

Su admirador y amigo,

Vicente Madera Peña."

Con todos los libros y periódicos se puede formar una gran torre, semejante por más de un concepto a la torre de Babel.

Ahora, como en los campos de Senar, el castigo es el mismo: la confusión.

M. D. B.



OVIEDO.—Don José María Fernández Ladreda, que ya se encuentra de nuevo entre nosotros, y a quien tanto debe Oviedo.

(Foto Mena)

# Pro Cuba

## SUSCRIPCIÓN DE OVIEDO

Suma anterior, 91.137,58 pesetas.

Excelentísimo señor don Carlos Rodríguez San Pedro, 250; ilustre señor canónigo don Evaristo Martínez Menéndez, 50; don Faustino García González, 25; don José Avín Rodríguez, de Nueva, 50; don Julio Santander Fontela, 100; señores Masaveu y Compañía, 500; don Silverio Fernández Rubio, 50; excelentísima señora viuda de don Fermín Canella, 25; don Manuel García Álvarez Cueva (segunda vez), 50; don Francisco Rojo Cortés, 100; doña María Melero de Rojo, 25; don Francisco Rojo Melero, 10; don Luis Rojo Melero, 10; don Elío Rojo Melero, 10; don Alfonso Rojo Melero, 10; don Ángel Rojo Melero, 5; doña María Josefa Rojo Melero, 5; don Constantino M. Guisasaola, 5; don Francisco Sánchez Díaz, 5; don Luis Frieria, 3; don Alfredo García, 2; don Tomás Fano, 5; don Marcelino Ortea, 2; don Juan Alonso, 5; don Celestino Iglesias, 2; don Manuel Alonso, 2; don Alejandro Monte, 2; otros varios empleados de la Casa Rojo Cortés, 12,50.

Suma y sigue, 92.468,08 pesetas.



DESPUES DE LA CATASTROFE DE CUBA.-La calle del Prado

## Vida municipal

### CECULAS PERSONALES

Según está previsto en la Instrucción, a partir de la fecha de este anuncio y por término de diez días se expone al

Avenida del Padre Vinjoy, Asturias, Altamirano, Argüelles, Azcárraga, A. Guisasaola, Bermúdez de Castro, Cimadevilla, Campomanes, Campoamor, Calleja de la Ciega, Canóniga, C. M. Vigil, Cervantes, Campillín, Covadonga, Cabo Noval, Caño del Aguila, Caveda, Con-

### EL PASEO POR LA CALLE DE URÍA

El señor Gutiérrez ha resuel-

El ilustrísimo señor Obispo ha encargado de la oración fúnebre que se predicará en los funerales por las víctimas de la catástrofe al sabio dominico R. P. Fray Matías García.

Oportunamente se dará a conocer el templo, fecha y hora del acto, que promete ser verdaderamente solemne.

### DE UNA FUNCION BENEFICA

Carballido, el notable e inimitable intérprete de los más diversos tipos del teatro regional, dió ahora una vez más prueba de la bondad de sus sentimientos, ofreciéndose el primero a tomar parte en el festival a beneficio de los damnificados de Cuba. ¡Y claro que el ofrecimiento ha sido enteramente gratuito!

Merecen asimismo gratitud de todos los señores Villa, autor de la obra, y Méndez Laserna, que tiene contratado el teatro y dió todo género de facilidades para la celebración del espectáculo.



DESPUES DE LA CATASTROFE DE CUBA -El muelle de caballero

público, en las oficinas de este Ayuntamiento, el primer tomo del padrón de Cédulas personales aprobado por la excelentísima Diputación y que comprende las calles siguientes:

cepción, Doctor Casal, Doctor Buylla, Daoiz y Velarde.

Lo que se pone en conocimiento de los contribuyentes, a fin de que puedan hacer las reclamaciones que estimen pertinentes, advirtiéndoles que de no hacerlo en el plazo señalado quedará firme y definitiva la clasificación hecha.

### LA JUNTA DE SOLARES

El lunes próximo se reúne la Junta de solares, para dar comienzo a la valoración de los mismos que están sujetos al 4 por 1.000.

### UNA INSTANCIA

Don Juan Rodríguez Cabal ha solicitado permiso para habitar una casa en San Bernabé.

### A INFORME

Se ha remitido a informe de la Jefatura de Obras públicas la instancia que presenta don Manuel Díaz, que desea colocar un aparato distribuidor de gasolina en la inmediaciones de la carretera de Santo Domingo.

Y otra de don Manuel Lagar para cerrar una finca en la carretera de Las Segallas.

### MULTA DE CINCUENTA PEsETAS

El alcalde de barrio de Trubia denuncia que el vecino de Perlín Cristóbal Fernández había cerrado el paso público de una finca.

Requerido para que abriese de nuevo el camino, se negó a ello, por lo que el alcalde le ha multado con 50 pesetas.

### LAS PARADAS DE LOS COCHES

El señor Joye, presidente de

la Comisión de Policía urbana ha propuesto una nueva y más equitativa distribución de las paradas de los carruajes públicos en la ciudad.

to autorizar que se celebre el paseo vespertino, que solía celebrarse en el paseo de los Alamos, por la calle de Uría.

Claro que este permiso no alcanza más que a los meses invernales.

# Gobierno civil

## TRASLADO

Se ha dispuesto el traslado del prófugo Isidro Jaquete Prieto, desde Luarca a Oviedo.

## VARIAS MULTAS

Por el Gobierno civil han sido impuestas las siguientes multas: De 50 pesetas a José Alvarez Castrillón, por tener abierto su establecimiento a deshora.

De 25 pesetas a José López de Salinas, por embriaguez y escándalo.

De 50 pesetas a Marcelino Dorado, de Panes, por escándalo.

A Francisca Soriano, de Panes, por la misma falta.

De 25 a Francisca González de San Martín del Rey Aurelio, por escándalo.

De 50 a Benjamín Llana, de San Martín del Rey Aurelio, por tener abierto su establecimiento después de la hora reglamentaria.

A Luz Iglesias, de la misma vecindad y por la misma falta.

A Manuel Menéndez, de Illas, por embriaguez y escándalo y blasfemo.

De 25 pesetas a José Díaz, de Mieres, por escándalo.

De 50 a Manuel Alvarez Fernández, de Gozón, por embriaguez, escándalo y blasfemo.

De 25 a Antonio Castelleña, de Cangas de Onís, por embriaguez.

De 50 a Francisco Menéndez de Teverga, por tener abierto su establecimiento fuera de la hora reglamentaria.

A Ricardo Díaz, de Teverga, por embriaguez y escándalo.

A Cecilio Llana, de Tudela de Agueria, por embriaguez y blasfemo.

Y a Juan Núñez, de la misma vecindad y por idénticas faltas.

De 25 a José Pérez, de Pravia, por embriaguez y escándalo.

A Leonardo Pola y Francisco Pola, de Cudillero, por embriaguez y escándalo.

A José Menéndez, de Miranda, por embriaguez.

De 50, a Manuel Rodríguez de Miranda, por tener abierto su establecimiento después de la hora reglamentaria.

EL GOBERNADOR, DE VIAJE

Como hemos anunciado ayer en el tren correo ha salido para San Sebastián el gobernador civil, señor Caballero.

Durante su ausencia, que será de ocho días, estará al frente del Gobierno el secretario, señor Prieto.



### CUARTO ANIVERSARIO

### EL SEÑOR

**Don Armando González Ojanguren**

Fundador y Director de la Academia de su nombre

Falleció en Oviedo el día 14 de noviembre de 1922

### R. I. P.

Su viuda, hijos, madre y demás familia,

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana, en la Iglesia de San Juan el Real, serán aplicadas por su eterno descanso.



### LA SEÑORA

**Doña Manuela Nicieza Rodríguez**

Falleció en la casa Rectoral de Muñó (Siero) el día 12 de noviembre de 1926, a los 53 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

### R. I. P.

Su padre, don Manuel Nicieza García; hermanos, don Manuel, don José, doña Virginia, don Eulogio (Párroco de Muñó), doña Encarnación y don Benjamín; hermanos políticos, tíos primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y se dignen asistir a los funerales y a la conducción del cadáver, que se celebrarán hoy, día 13, a las diez y media de la mañana, en la Iglesia parroquial de Muñó por lo que quedarán eternamente agradecidos.

GRAN POPULAR CINEMA

HOY A LAS SIETE Y A LAS DIEZ

Formidable Campeonato de Risa

Butaca, 0,60 - Silla, 0,50 - General, 0,20

DE ABASTOS

Aunque la vida está cara, aumenta graciosamente el consumo de carnes

Unos 42.000 kilos por mes

Comparando los datos oficiales remitidos por los veterinarios a la Junta Provincial de Abastos, resulta que en octubre se sacrificaron, solo en los mataderos de las cabezas de par-

Wido judicial, reses con 42.535 kilos de peso más que en setiembre.

En Oviedo, los datos comparativos, son los siguientes:

	Sbre.	Obre.	Más
Vacas .....	14.508	17.806	3.298
Ternera .....	28.765	30.805	2.040
Lanar .....	78	115	37
Cerda .....	23.795	35.090	11.295
Totales .....	67.146	83.816	16.670

Debe tenerse en cuenta, que en Oviedo se consume muchísima más carne que la que se sacrifica en el Matadero, importada de Siero Noreña.

Conviene también fijarse, que el mes de setiembre, es de gran contingente en Oviedo con motivo de las fiestas y sin embargo hubo más consumo en octubre.

Si bien el consumo de carne

de cerdo, subió, por la época, de modo notable, no hizo la subida bajar el de ganado bovino en la forma que la ausencia de veraneantes haría esperar. En Avilés y en Oviedo, apesar de todo, subió.

Véase ahora el consumo comparado en las cabezas de partido judicial de la provincia. No se incluye Pravia, por no estar completos los datos.

CONSUMO TOTAL EN KILOS

	Sbre.	Obre.	Más	Mnos.
Avilés .....	37.605	43.876	6.271	
Belmonte .....	2.787	3.775	988	
Cangas de Onís .....	8.064	7.582		482
Cangas de Tineo .....	7.378	6.889		489
Castropol .....	2.623	2.280		343
Gijón .....	176.717	178.861	2.144	
Infiesto .....	7.216	10.449	3.233	
Laviana .....	6.682	7.444	762	
Lena .....	3.901	5.308	1.407	
Luarca .....	14.832	14.985	153	
Llanes .....	10.789	10.215		574
Mieres .....	32.600	45.263	12.663	
Siero .....	13.031	12.831		200
Tineo .....	1.798	1.919	121	
Villaviciosa .....	13.098	13.309	211	
TOTALES .....	340.121	365.986	27.953	2.088
Oviedo .....	67.146	83.816	16.670	
TOTAL DE LA PROVINCIA...	407.267	449.802	42.535	

Los precios del ganado siguen establecidos, con ligeras variaciones naturales de uno a otro mercado, pero sin sensible alteración comparados con los de setiembre.

El kilo en canal se cotizó en octubre, como precio medio en la provincia, como sigue:

Vaca, a 3,25 pesetas; ternera, a 3,65; lanar, a 3,00; cerda, a 3,18.

EL SEÑOR  
D. TELESFORO COLLAR MEANA

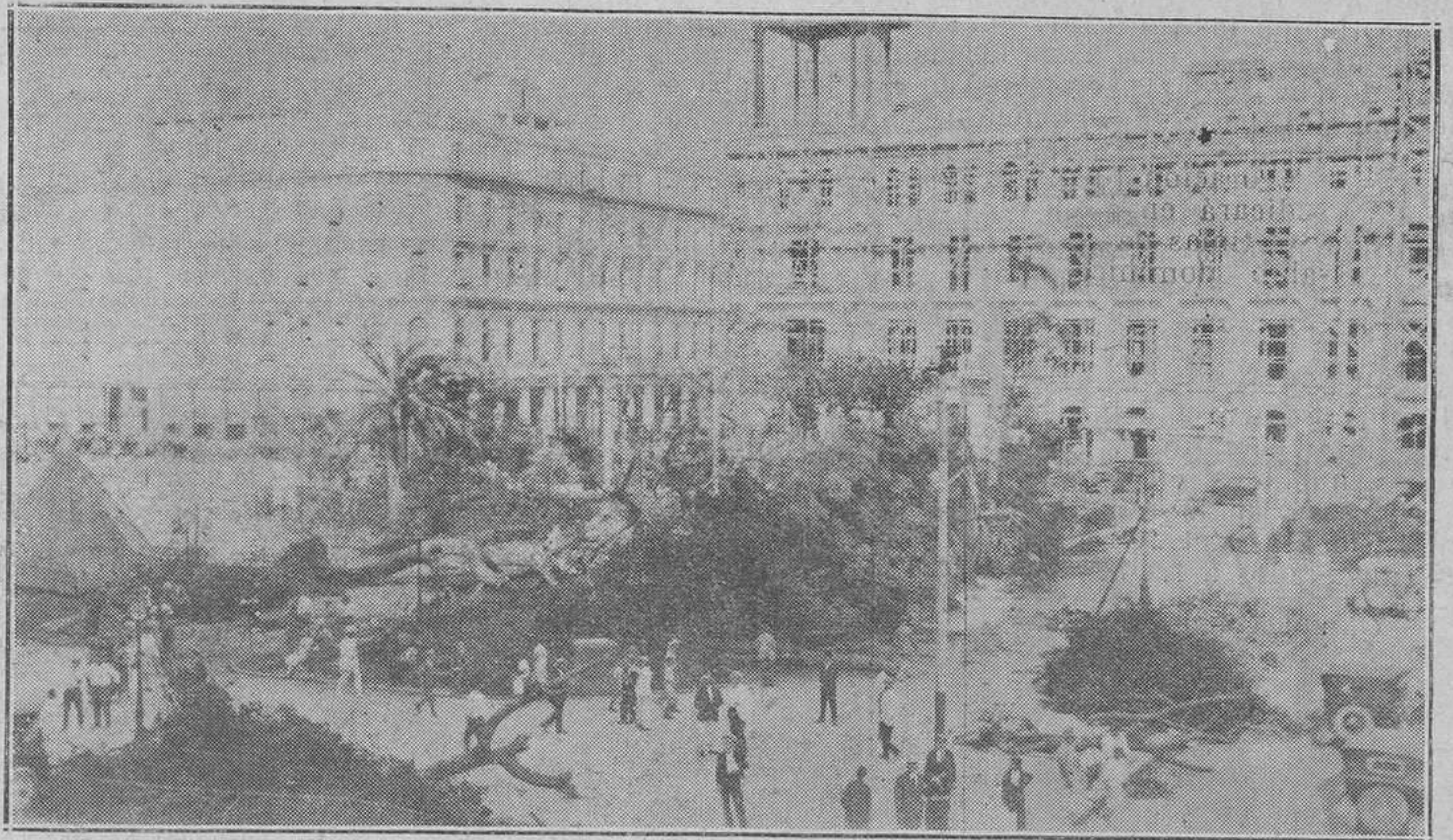
ha fallecido en San Esteban de Pravia a causa de un desgraciado accidente  
EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 1926  
A LOS 26 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

El Sr. Director de la Sociedad F. C. Vasco Asturiano, su desconsolada viuda doña Adela Rodríguez, hermanos doña Argenta, don Aureliano, doña Adela, doña Acacia, don Ramón (Jefe de Estación de Ujo), don Grato, doña María Teresa y doña Concepción; hermanos políticos; tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y se dignen asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de Muros hoy día 13 a las 10.30. por lo que les quedarán reconocidos.

No se reparten esquelas.



DESPUES DE LA CATASTROFE DE CUBA.-El parque Central, frente al Centro Asturiano.

VIDA SOCIAL

En el correo de ayer salió para Madrid, donde permanecerá unos días, continuando después viaje a San Sebastián, el gobernador civil de la provincia, don José María Caballero y Aldasoro. Fue despedido en la estación por el gobernador militar, señor Zuvillaga; alcalde, don Manuel

Gutiérrez; secretario del Gobierno civil, señor Frieto; comandante señor Vallejo, concejal de este Ayuntamiento, señor Silva y comisario de Policía, señor Mansilla. Lleve feliz viaje, y que sus gestiones tengan un buen éxito para la provincia.

Se encuentra en esta ciudad, en viaje de estudios preliminares y relacionados con la instalación del teléfono automático en Oviedo, el ingeniero de la Compañía Telefónica Nacional de España, don Luis F. Alonso, acompañado de los auxiliares señores Conde y Ferró.

Para Madrid salió en el correo de ayer nuestro distinguido amigo el doctor don Luis Azcoitia.

Para León, don Asdrúbal Huerfán, dueño del comercio "Mi Tienda".

De su casa de Lastres se trasladó a Oviedo don Alfonso Victorero.

Salió para Valladolid nuestro distinguido amigo don José Sala.

Para Pravia ha salido nuestro querido amigo don Manuel Alonso Fernández.

Regresó de Villamanín la distinguida señora de Moutas.

Salió para la Corte la señora viuda de Salmean.

De Luarca se trasladó a Madrid la distinguida señora viuda de Cernuda.

Para Madrid salió también

nuestro querido amigo don Amadeo Alvarez Cascos

Regresó de Cornellana la señora viuda de Quiroga.

De paso para Madrid y procedente de Villalegre, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo don Rafael Fernández.

Para La Felguera, donde pasará unos días, salió el virtuoso sacerdote don Antonio Peláez Velasco.

En el rápido de hoy sale para Madrid nuestro distinguido amigo don Juan Sáinz de Miera.

De Pla de Somiedo regresó don Alvaro Flórez.

De su casa de Noreña regresó a esta ciudad don Carlos Busto.

Ha salido para León nuestro querido amigo don Luis Herrero Calcoya.

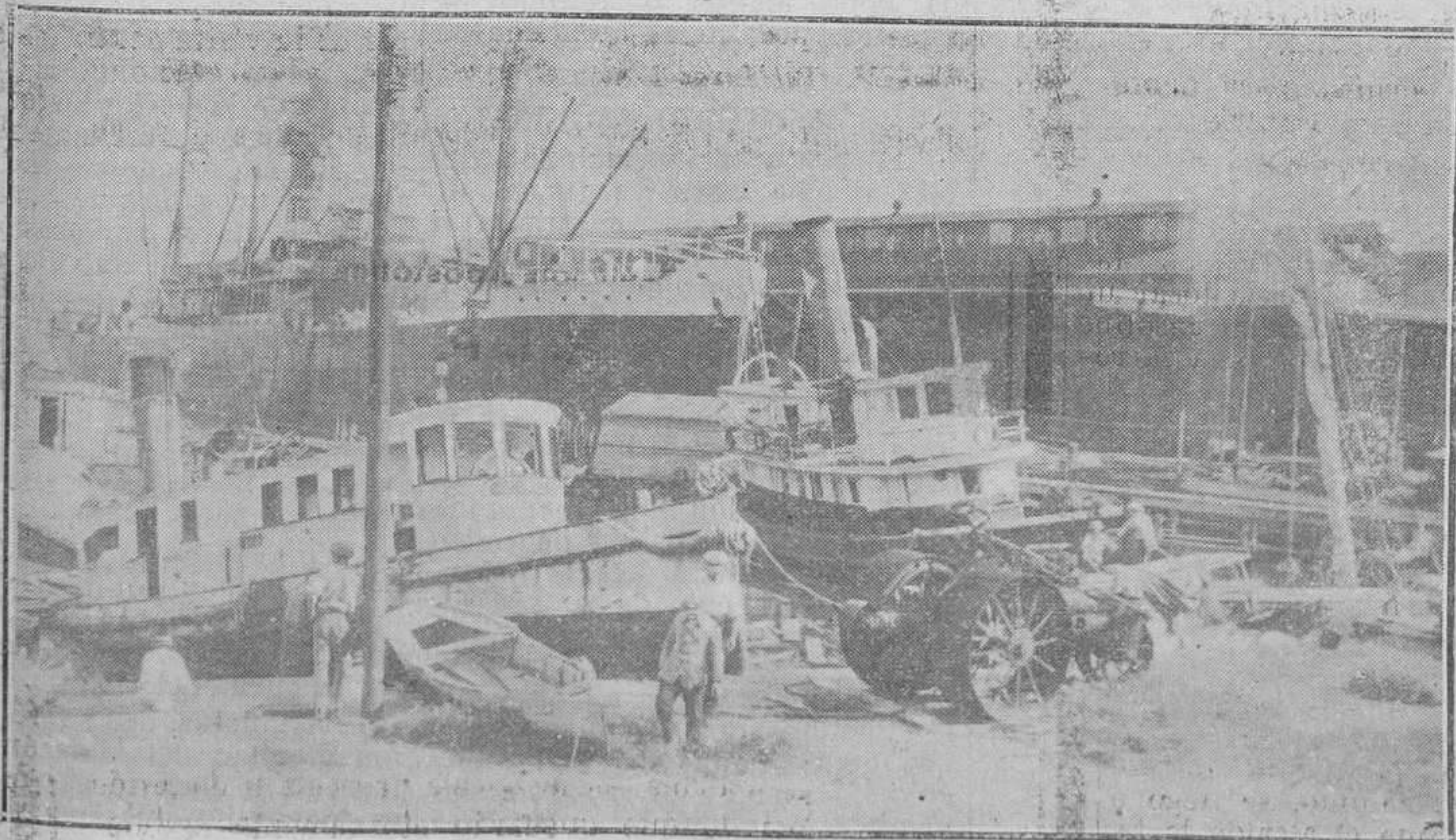
Regresó de Palencia don Elías Guaza.

De Puente de los Fierros se trasladó a Madrid nuestro estimado amigo don José Ramón Castañón.

Después de pasar la temporada de verano en su casa de Cornellana, salió para Madrid nuestro distinguido amigo don José Alvarez, en unión de su bellísima esposa Socorro González.

SE VENDE

camioneta Ford, completamente nueva; sirve para carga y viajeros. Informarán en esta administración.



DESPUES DE LA CATASTROFE DE CUBA.-El muelle de Paula.

# El ciclón de Cuba

## Las primeras noticias.--Los pronósticos del tiempo

Vamos a reproducir del "Diario de la Marina" de la Habana información referente a la perturbación tropical que asoló a Cuba.

Las primeras noticias que allí tuvieron de ella, decían así día 18 de octubre:

"WASHINGTON, octubre 17 (S. R.).—A las diez de la noche de hoy la Oficina Central de Meteorología emite el siguiente boletín:

### LA PERTURBACION TROPICAL

Una perturbación tropical de escasa intensidad tiene ahora su centro a trescientas millas al Norte de Colón, moviéndose al parecer lentamente hacia el Norte. Se recomienda precaución a los buques que navegan por la región occidental del Mar Caribe en las próximas veinticuatro horas.

Eightman."

"CASA BLANCA, octubre 17.—Habana.—El estado del tiempo: el domingo a las siete a. m. en la zona de tiempo inseguro que ha existido desde el viernes hasta la región Sur de Jamaica, ha surgido una perturbación ciclónica que se encuentra en las inmediaciones de la Isla Vieja Providencia, al Este de Nicaragua. No es posible todavía señalar su fuerza y rumbo exactos, pero por las observaciones hechas de un barco cerca de ese lugar, muestra alguna intensidad.

Pronóstico de la Isla: buen tiempo hoy y el lunes, excepto algunos nublados y posibilidad de chubascos en la mitad occidental. Vientos del Noroeste al Este, moderados a frescos.

Observatorio Nacional."

"CASA BLANCA, octubre 17.—Habana.—La perturbación ciclónica del Mar Caribe señalada en nuestra nota del mediodía se ha movido hacia el Noroeste y se encuentra aproximadamente en inmediaciones de los bajos Quitá Sueños y Serrana.

Hasta estos momentos es de moderada intensidad, pero considerando su situación, la época en que estamos y su posible desarrollo, constituye una amenaza posible para la mitad occidental de la Isla."

El 19 de octubre las noticias ya eran estas:

"Ofrece grave amenaza para nosotros la perturbación tropical del Caribe, que avanza con terrible pujanza.

En caso de afectar a la Habana no se sentirían aquí sus efectos, probablemente, hasta la noche de hoy. Se adoptan extraordina-

rias precauciones, pues este huracán, dada la época del año, es más de temer.

CASA BLANCA, octubre 18.—Habana.—Estado del tiempo hoy lunes 7 a. m. La perturbación ciclónica del Mar Caribe se encuentra a unas cien millas hacia la región Nordeste del Cabo Gracias a Dios. Es todavía de moderada intensidad, pero va aumentando su energía con rumbo por ahora casi al Nordeste y velocidad de traslación de unas doscientas millas por día. Hasta ahora es peligrosa la navegación en mares del Sur de Cuba desde Tunas de Zazá hasta el Canal de Ducatán. El pronóstico para la Isla es tiempo variable con algunos nublados y chubascos a intervalos hoy y el martes. Vientos frescos de la región Este y en momentos, algo fuertes."

### PRECAUCIONES EN BAHIA

Debido a las noticias recibidas ayer tarde en esta ciudad, sobre la trayectoria del ciclón, su velocidad y situación, por todos los armadores del puerto se tomaron las debidas precauciones, haciendo que las embarcaciones menores fueran llevadas a lugares de resguardo y reforzadas las amarras de los barcos.

Los valiosos aparatos transbordadores del carbón situados en el terrapién de la Havana Coal Company y que valen muchos

de hoy y se ha movido lentamente hacia N. E. Esta tarde se hallaba al S. S. E. de la Isla de Swan y bastante cerca de la mis- gurio para nosotros, pues de con-

### OBSERVATORIO DEL COLEGIO DE BELEN

Octubre, 18, a las 9 p. m.—El ciclón ha aumentado en intensidad notablemente durante el día

AVANZA HACIA CUBA UN TEMPORAL TROPICAL DE GRAN INTENSIDAD WASHINGTON, octubre 18. (S. R.).—El Observatorio Nacional



DESPUES DE LA CATASTROFE DE CUBA.-El parque de la India.

Los cruceros y cañoneros de la Armada Nacional montaron ayu- guardias especiales, y sus oficia- les han estado haciendo obser- vaciones.

de hoy y se ha movido lentamente hacia N. E. Esta tarde se hallaba al S. S. E. de la Isla de Swan y bastante cerca de la mis- gurio para nosotros, pues de con-

ha recibido un radiograma de vapor "Antenan", informando que un temporal de gran intensidad se dirige hacia las costas de Cuba, desde un punto cerca de la Isla Swan; a trescientas millas al sur de la Isla de Cuba.

Los funcionarios del Observatorio han prevenido a todos los barcos que navegan por esas latitudes que observen las mayores precauciones, porque los temporales que se originan en ese lugar ganan en violencia a medida que avanzan al Norte. También se ha prevenido a las das las Antillas y a lo largo del Golfo de México.

A las cinco de la tarde, el barómetro del "Antenan" marcaba 28 pulgadas y una velocidad de viento de ochenta kilómetros, el puerto situado a 177 grados de latitud y 82 de longitud.

### AYER SE CUMPLIERON VEINTE AÑOS QUE NOS AZOTÓ OTRO GRAN CICLON

Precisamente ayer 18 de octubre se cumplieron veinte años que la Habana fué azotada despiadadamente por un ciclón que, si bien duró poco más de dos horas, fué muy intenso y causó grandes averías no sólo a la ciudad, sino en las costas.

Ese ciclón que cruzó por la Habana en la noche del 18 de octubre de 1906, fué anunciado perfectamente y con varias horas de anticipación por el Observatorio Nacional y los diarios de la tarde de aquel día publicamos el anuncio de la visita del molesto huracán, y en efecto, a las once y treinta de la noche las continuas rachas y frecuentes lluvias que habían estado cayendo sobre nuestra urbe después del mediodía se tornaron furiosas y el ciclón atravesó la Habana dejando tras sí grandes daños materiales y las pérdidas de varias vidas ocurridas en un derrumbe ocurrido en la casa San Rafael, número 22, y otra en San Lázaro, Escobar, así como otros grandes desperfectos que sufrieron distintos edificios.

La mayor parte de los árboles de los paseos públicos y los parques fueron derribados y no hubo cercado capaz de resistir la furia del tiempo.

Tres goletas, dos sobre la ma- ma glorieta del Malecón y otra frente a la Batería de Santa Clara fueron lanzadas por el ciclón pereciendo varios tripulantes. En la provincia de Pinar del Río también causó grandes daños y numerosos barcos fuer-



DESPUES DE LA CATASTROFE DE CUBA.-Los efectos en el arbolado.

miles de pesos fueron amarrados convenientemente por si soplaban fuertes vientos por la noche.

Los marinos, con los informes recibidos ayer tarde y si el ci-

ma, temiéndose que durante la noche pase sobre esta Isla o sus inmediaciones.

El movimiento que ha tenido hacia el N. W. sería de buen au-

tinuar ese rumbo llevaría los vientos hacia el Canal de Yucatlán, con poco daño para la República. Pero si recurva al Este de la Península de Yucatlán, lo cual es muy de temer, afectaría de lleno alguna o algunas de nuestras provincias occidentales

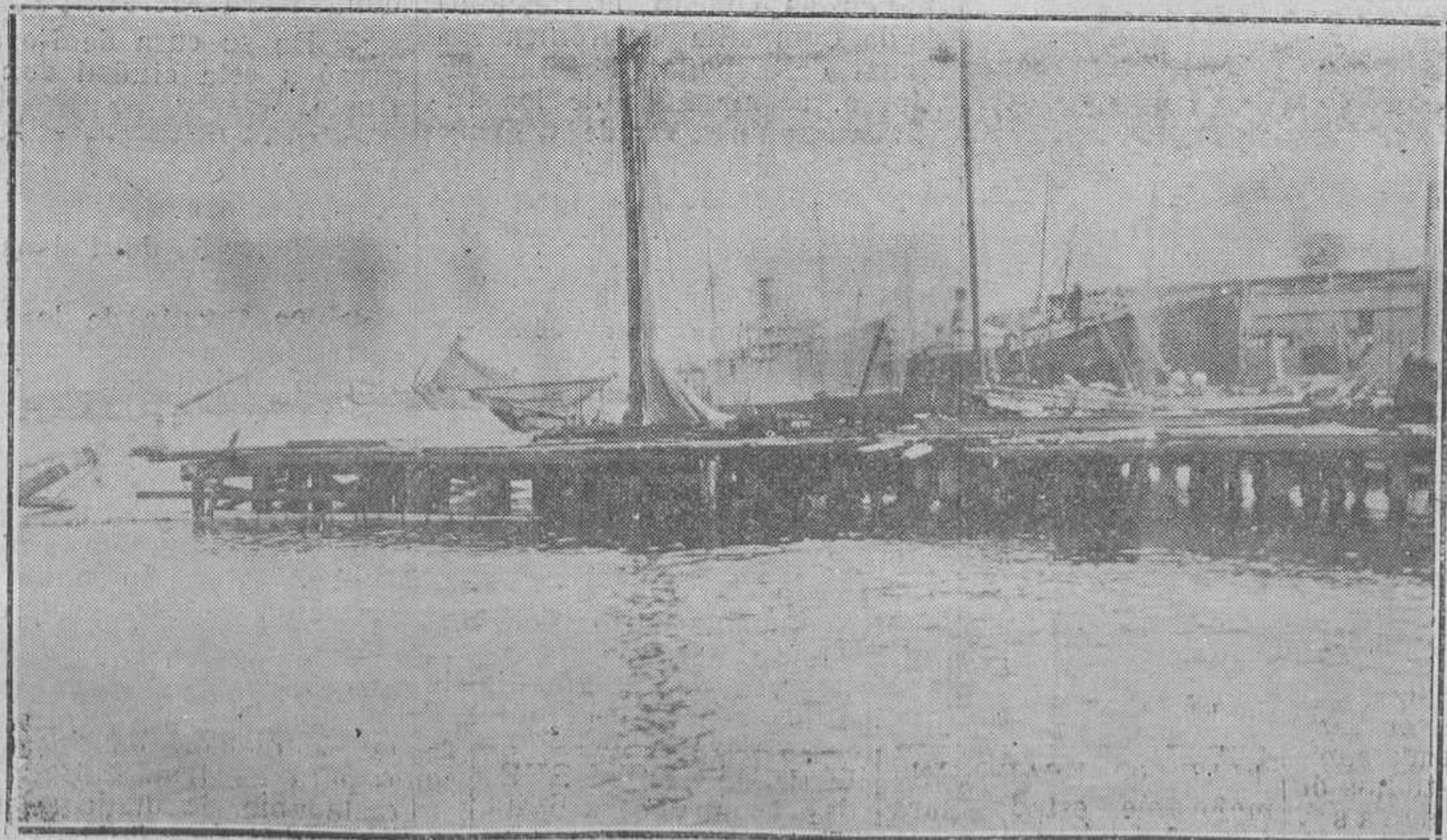
M. Gutiérrez Lanza S. J."

### OBSERVATORIO NACIONAL

"La perturbación ciclónica del Mar Caribe tiene ya fuerza de huracán, habiendo registrado un barco, según el Weather Bureau, una mínima barométrica de 230 kilómetros.

Ha continuado el movimiento señalado y se encuentra en estos momentos en la región entre el bajo Rosalinda y la Isla Swan.

No es posible indicar exactamente la porción más amenazada de la mitad occidental de Cuba por la posibilidad de una recurrencia al Sur y cerca de la Isla. De todos modos, en su actual posición, la amenaza es grande y se deben tomar precauciones, entendiéndose que el huracán no nos puede afectar antes de la noche del martes, si desgraciadamente no cambia el rumbo. Esta tarde se ha ordenado se hagan señales de temporal en la costa Sur desde el Cabo de San Antonio hasta Tunas de Zazá.



DESPUES DE LA CATASTROFE DE CUBA.-El muelle de Luz



# MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL MADRILEÑO

D. JUSTO DE LA CUEVA

## INFORMACION POLITICA

### El jefe del Gobierno envió a la firma del Soberano un decreto que se refiere a la reorganización militar

Se está estudiando una ponencia relativa a un organismo popular muy parecido al Jurado, pero para otra cosa distinta.—El Consejo terminó el estudio de la reforma tributaria, sobre la que se abrirá una información pública.—Las mujeres tendrán voto en la futura Asamblea.—Se pretende la introducción de cigarrillos italianos en España

#### EN GRACIA Y JUSTICIA

El ministro de Gracia y Justicia fué visitado por el presidente del Tribunal Supremo señor Marín Bárcena.

#### EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra recibió a una Comisión de Castellón, al frente de la cual presidiéndola venía el señor gobernador civil.

La Comisión expuso al ministro sus aspiraciones de que en el plan de ferrocarriles sea incluido también el ferrocarril Castellón-Zaragoza, pasando por Porella.

El ministro ofreció interesarse en estas peticiones que juzga muy justas.

#### PRIMO DE RIVERA, TRABAJANDO

Primo de Rivera pasó toda la mañana de hoy despachando en el ministerio de la Guerra.

Luego recibió al ministro de la Gobernación.

#### EN MARINA

El ministro de Marina recibió al contralmirante señor Monlagut, que regresó de Ginebra, donde representó a España en la Sociedad de Naciones.

#### UN BANQUETE

Todo el personal de la Armada ha obsequiado con un banquete al teniente de Navío Antonio Núñez y a los dos alféreces que le acompañan tripulando el dirigible, como muestra de simpatía.

#### EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

El señor Aunós conferenció con el jefe de Contabilidad del ministerio, acerca de los presupuestos de dicho departamento.

#### EN HACIENDA

El ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo recibió a una Comisión de la Asociación general del Magisterio y al señor Eduardo, representante de una casa productora de tabacos de Italia, que fué a gestionar con el ministro la entrada en España de cierta clase de cigarrillos.

#### MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

A las siete menos cinco llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, con objeto de presidir la reunión del Consejo de ministros.

Todos los ministros se hallaban ya en el edificio, pero ninguno dijo nada al entrar.

El marqués de Estella manifestó que había pasado toda la mañana en su despacho, trabajando, y que estaba contento.

El Rey ha telefonado diciendo que había regresado de caza y que pasó muy bien el día.

Ocupándose luego de la nota facilitada a la Prensa, respecto a la vista de la causa instruida en Barcelona con motivo del atentado contra su persona, manifestó que no quería que se diese al asunto gran publicidad, por haberse forjado alrededor del suceso una novela y además desea quitar importancia al asunto.

Añadió envió al Rey unos decretos, entre los cuales figura uno de importancia, que se refiere a la reorganización militar y que seguramente lo devolverá el Soberano, firmado, en breve.

Finalmente indicó que tenía en estudio una ponencia con la cual está muy encariñado, que se refiere a algo muy popular, muy parecido al Tribunal del Jurado, pero para otra cosa distinta.

LA REUNIÓN DEL CONSEJO  
El Consejo de ministros terminó a las diez de la noche.

A la salida el general Primo de Rivera manifestó que habían acabado de oír y discutir el programa sobre la reforma tributaria, expuesta por el ministro de Hacienda.

Ahora, añadió, la obra será puesta en limpio y se abrirá una información pública, que durará mes y medio o dos meses.

El ministro de Estado, siguió diciendo el presidente, dió cuenta al final de la reunión de algunos asuntos de su departamento; pero el mayor tiempo lo dedicamos a oír al ministro de Hacienda.

Hemos acordado, terminó diciendo el marqués de Estella, alguna economía o por lo menos entenderla, en el próximo presupuesto.

#### LA NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa facilitada de la reunión, dice así:

El ministro de Hacienda terminó la exposición del proyecto de reforma tributaria, habiendo estudiado el Consejo de hoy la parte referente a la renta de trabajo.

#### LAS MUJERES TENDRAN REPRESENTACION EN LA ASAMBLEA

Autorizadamente podemos decir que es propósito del Gobierno conceder representación a las mujeres en la Asamblea.

#### LA VALIDEZ DE TITULOS EXTRANJEROS

Está muy avanzada la ponencia de los ministerios de Estado e Instrucción pública sobre validez de títulos y estudios hechos en el extranjero.

En breve será sometida a la aprobación del presidente del Consejo.

#### Exceptuando de las sanciones a los artilleros

El "Diario Oficial" exceptúa de las sanciones impuestas al Cuerpo de Artillería al comandante Santos Alberti, ayudante del gobernador militar de Menorca, quedando excedente de todo sueldo.

#### Para asistir a la clausura de la Exposición de Filadelfia

El delegado de España en la Exposición de Filadelfia marchará mañana, probablemente, a dicha población para asistir a la clausura de la Exposición y la liquidación de nuestro pabellón.

Hoy se entrevistó con el ministro del Trabajo para ultimar detalles.

Luego marchó al ministerio de la Guerra, donde conferenció largamente con el marqués de Estella.

La clausura de la Exposición se celebrará el día 30 de noviembre.

#### El catorce aniversario del asesinato de Canalejas

Ayer se cumplió el catorce aniversario del asesinato de don José Canalejas, ex presidente del Consejo de ministros.

Algunos de sus amigos y admiradores concurren por la mañana al panteón de Atocha, en donde se le erigió un mausoleo.

Los periódicos de la Corte le dedican sendos artículos necrológicos.

### La segunda sesión de la vista de la causa por atentado al presidente

BARCELONA.—A las once y media de la mañana comenzó la vista de la causa contra el agresor del presidente del Consejo, Domingo Masachs.

Comparecieron los peritos armados, que examinaron el arma con la que el agresor pretendió matar al presidente.

Luego compareció el perito médico que curó al agente Fernández de la fractura de la pierna y un mordisco en la mano, causados al detener a Masachs, y a otro agente apellidado Robles, de lesiones leves en la cara.

Después comenzó la prueba testifical; desfilaron varios testigos, entre ellos José Robira, dueño de la fonda donde se hospedaba el anarquista.

También declaró un compañero de hospedaje del procesado, llamado Francisco Cota.

Ambos dieron buenas referencias del comportamiento de Masachs.

No comparecieron varios testigos, entre ellos el capitán general, de quien se leyó un oficio

diciendo que como capitán general acompañaba al presidente, viendo un individuo, que luego resultó ser el procesado cerca del coche, arrojando un puñal.

Añadió que por razones de su cargo está exento de comparecer.

Igualmente no compareció el jefe superior de Policía, teniente coronel Hernández Malillos, alegando que por haberse producido la inflamación de la herida que con motivo del reciente accidente automovilístico sufrió en una pierna, no puede acudir a la vista.

La Sala acordó multar con 25 pesetas a los testigos que no han comparecido, ni han enviado oficio o excusa alguna.

A petición del fiscal se leyó los informes de los penales de Dueso y del Puerto de San María, sobre la conducta observada por el procesado durante su reclusión en los mismos.

Por lo avanzado de la hora suspendió a continuación la vista, para continuarla hoy.

#### Para la inscripción en el Registro de los contratos de arrendamiento

La "Gaceta" ha publicado un Real decreto declarando ampliado, sin más prórrogas, hasta el día 31 de diciembre próximo, inclusive, el plazo concedido para que sean presentados a inscripción en el Registro de arrendamientos, o toma de razón en el Juzgado municipal, los contratos de arriendo otorgados con posterioridad al 30 de marzo de 1926, y respecto de los cuales haya transcurrido o transcurra antes de primero de enero de 1927 el término legal para su presentación, y estableciendo sanciones para los que contravinieren lo anteriormente dispuesto.

#### Pérez de Ayala, candidato académico

En la Junta celebrada anoche por la Real Academia Española fué presentada una propuesta a favor de don Ramón Pérez de Ayala para cubrir la vacante producida por la muerte de Eugenio Sellés.

Los notorios méritos literarios de Pérez de Ayala excusan toda ponderación de su candidatura. Difícilmente podría presentarse en la lucha académica un nombre más esencialmente literario y más del agrado de cuantos aman las letras españolas.

Firman la propuesta — que surge con los mejores augurios—don Julián Ribera, Gómez de Baquero y "Azorín".

#### El día 26 se celebrará una Asamblea de Asociaciones de Inquilinos

Para el día 26 y siguientes está anunciada en Madrid la celebración de una Asamblea de las Asociaciones de Inquilinos, convocada por las entidades ciudadanas para pedir la prórroga de decreto de alquileres y trazar programa de una serie de actos públicos para demostrar el estado de opinión sobre este asunto.

#### Fallecimiento de don José Nakens

Ayer, a las cuatro y veintidós minutos de la tarde, dejó de existir don José Nakens.

Hacia seis días que era presa de un ataque cerebral, de carácter grave desde los primeros momentos.

Ayer y anteayer experimentó alguna mejoría y se había tenido alguna esperanza en salvarlo, mas la enfermedad se agudizó en la mañana de ayer, continuando creciendo, hasta la hora que falleció.

#### Epidemia de hidrofobia

AVILA.—Se ha declarado una epidemia de hidrofobia entre los perros.

Se ha reunido, con tal motivo la Junta de Sanidad, declarando contaminada la zona y tomando medidas para evitar terribles consecuencias.

#### Carbuero de Calcio de Corcubión

El carburo que no admite competencia POR SER EL DE MAYOR RENDIMIENTO Depositario para la región

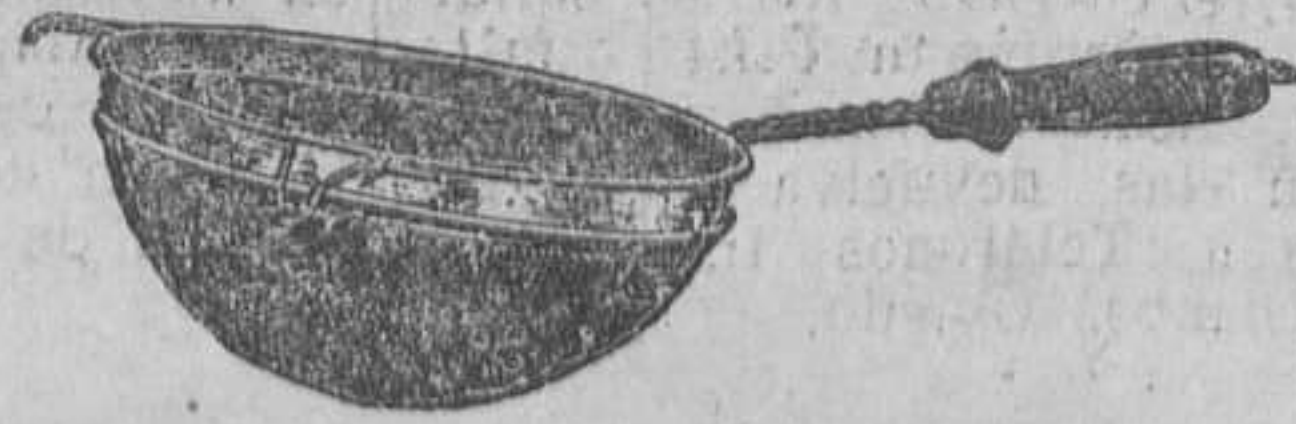
#### Droguería Cantábrica C. A.

APARTADO 45.-GIJON

## Eugenio Alonso

FERRETERIA

Rúa, 1 y Altamirano, 2 Oviedo





# P A G I N A D E A

**Hacia la futura ciudad**

## Cómo habrá de ser urbanizada la zona Nordeste de la población

### Pero aún faltan otras urbanizaciones

**ZONA DE ENSANCHE**

El ingeniero municipal señor Sánchez del Río, coautor del proyecto de ensanche de la zona Nordeste de la ciudad, ha tenido ayer la atención de explicarnos en detalle el alcance de la reforma.

Comenzaremos por la zona de ensanche. Comprende una superficie aproximada a cien hectáreas.

Lo primero que en los planos salta a la vista es la gran avenida transversal, verdadero eje del trazado y que en su día constituirá un gran boulevard, o lo que es lo mismo, una calle amplísima por cuyo centro discurrirán las personas y por los laterales toda clase de vehículos incluido, naturalmente, el servicio de tranvías.

Esta gran avenida, que forma una severa línea recta y atraviesa toda la zona a urbanizar, arranca de la carretera de Colloto, entre los dos Canapés y continúa hacia el Maladero, pasando por sus inmediaciones a una distancia de 300 metros y bordeando la antigua finca de Velarde sale a la carretera de Gijón por el sitio mismo que un tiempo ocupó la fuente de la Teja para salir a la carretera de Pumarín en su confluencia con la de Pando. Aquí quiebra formando un ángulo muy abierto para continuar hasta la plaza circular de la avenida del general Elorza, donde termina.

Esta gran avenida tiene entre otras varias la ventaja de facilitar considerablemente el acceso a la población por diversos modos. Todo el tránsito rodado y mercancías que lleguen a Oviedo por las carreteras de Santander y Gijón, y se dirija a las estaciones, puede hacerlo sin necesidad de entrar en el casco de la población, porque sale directamente a la plazuela del general Elorza.

En cuantos a los que se dirijan al corazón de la ciudad, a la calle de Uría, la ventaja también es manifiesta. Una vez prolongada la calle de Altamira por las inmediaciones de lo que fué finca del señor Soto hasta la avenida de que venimos hablando y establecida la comunicación directa de la dicha calle de Altamira con la de Posada Herrera, el acceso al centro de la población ya es muy rápido y sobre todo, llano porque desaparecen las pendientes de la calle de Martínez Vigi y de la Vega.

En suma, ahorro de tiempo y de dinero, porque el gasto es menor.

Por lo que hace a la antigua finca de Velarde, hoy propiedad del señor Herrero, se le ha dispuesto una

urbanización radial, porque como forma una especie de colina, no otra cosa permiten las condiciones del terreno: calles circulares, en forma de escalón, en las que se podrán construir hotelitos.

A la falda Este de la finca, se señala un parque.

Son cuatro los parques que se indican en los planos: uno el ya indicado y que está próximo al futuro Matadero. El otro se deberá situar a unos doscientos metros del referido Matadero y en lugar próximo a la gran avenida. Otro, más pequeño que los anteriores en la Tenderina y el cuarto viene a correspon-

**UNA INDIRECTA**

Vistióse don Ramón en un momento; salió al altar, y comenzó la misa. En el modo de moverse, de recitar los latines, de mirar al monaguillo, entendieron los vecinos que amagaba una tormenta. Algo le sucedía al señor cura; algo le iba a soltar en cuanto que cogiera la palabra...

Y la cogió don Ramón, y púsose a explicar el Evangelio. Hablaba de la humildad el de aquel día, y dijo don Ramón de la de Nuestro Señor que por hermosa y por grande, robaba el corazón enteramente. Hizo una pausa; suspiró, y reanudó el discurso:

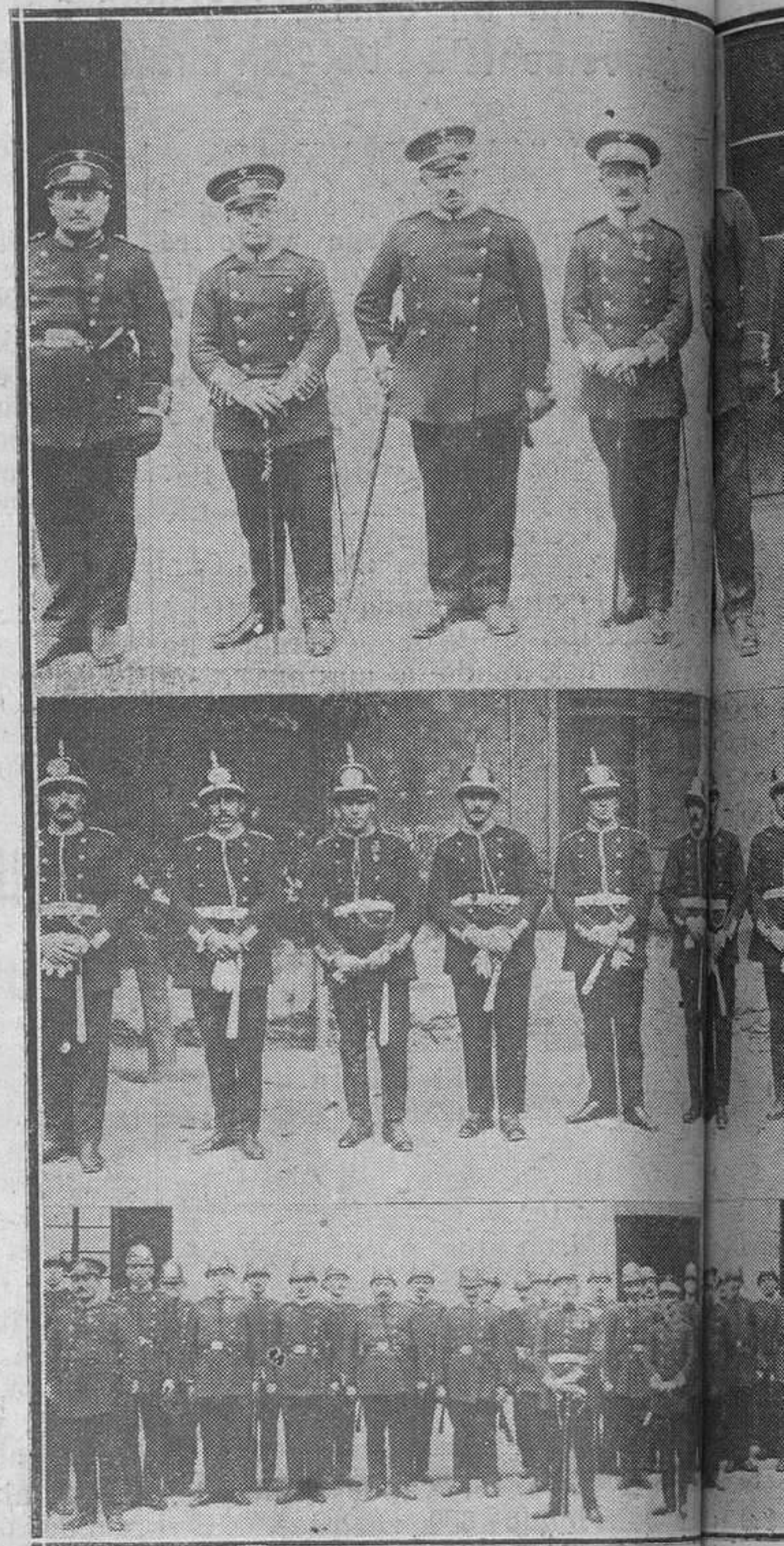
—Y ya que dixere robar, recomiendo que non siendo el corazón con caridades, nunca robéis... De los pecados mayores de esti mundiu, unu de los mayores ye el robar, que mesmamente paez que i clama a Dios...

Y continuó ponderando la gravedad inconcebible del robar con elocuencia fogosa, arrebatada y magnífica. Y ¡oh, qué terribles castigos los que atormentarían al ladrón en el otro mundo! Y ¡oh, qué vida la suya tan innoble, envuelto siempre en sospechas, expuesto siempre a visitar la cárcel y señalado siempre con el dedo por las personas honradas! Aquí, vergüenza y oprobio... Y allí, tizonazos bárbaros, desgarraduras horribles, quemaduras espantosas...

Y don Ramón terminó:

—Y esto non vos lo digo con intención. ¡Dios me libre!... Demasiado me costa a min que en Caravia no hay ladrones, no, home, non!... Pero agora, mialma la mía, voy decivos: ¡entavía ayer, por la tarde, robáronme de mi casa les madreñes!...

C. CABAL



Grup s de Guardia de

der detrás precisamente del edificio donde se tran instalados los laboratorios municipales.

También se previene la existencia de un mercado situar entre la repetida gran avenida y la plaza de Colloto.

Se señala asimismo una iglesia, cuyo emplazamiento se hallará inmediato a la carretera de Colloto extremo de la zona que en verdad sale beneficiada con el ensanche.

Y cerca de la escuela un grupo escolar.

Conviene advertir que los parques, el mercado y el grupo escolar, son datos imprescindibles impuestos por el Estatuto Municipal en toda la zona de ensanche, pero la de nuestro caso tiene, a juicio, el defecto de ser demasiado reducida. Existen otros terrenos, dentro de la zona urbanizada, que todavía están sin urbanizar, como luego indicaremos.

**LA RED DE ALCANTARILLADO**

En otro de los planos se señala la red de alcantarillado.

Existe en la actualidad, ya construido un colector en Santullano, que mide cien metros de longitud y se halla unido al colector general en el mismo Santullano. Pues este colector se prolonga hasta la confluencia con el colector del Este en una plaza circular a construir.

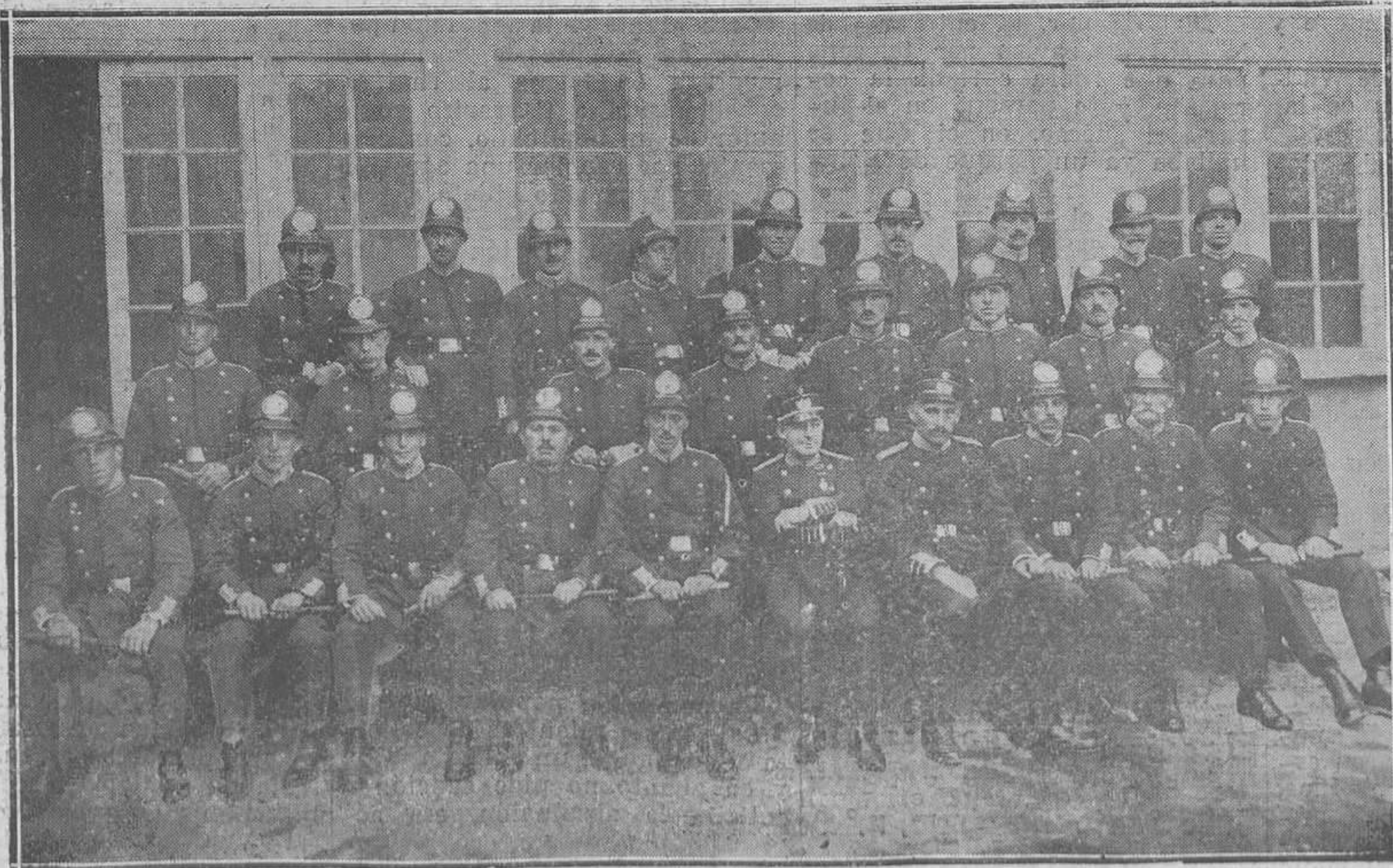
Desde aquí arranca el emisor general, obra extraordinaria, porque se trata de una alcantarilla capaz par contener 14.000 litros de agua por hora. Este emisario atraviesa toda la zona urbanizada y su salida a la carretera de Rubín.

Luego otro colector secundario recoge las aguas del riachuelo del pontón de Pumarín a empalmarse con el colector que ya existe en las inmediaciones de la antigua fuente de la Teja.

Estas las que podremos llamar arterias primarias. Luego vienen las secundarias o venas, que estarán formadas por tuberías de sesenta, cuarenta y treinta centímetros de luz.

**RED DE AGUAS**

También es importante la proyectada red de aguas. Toda la zona urbanizada la rodeará un canal.





# TURIAS

MAÑANA:  
PAGINA DE MODAS

## Asturias occidental

### El Hospital-Asilo de Vegadeo

Es hoy Vegadeo uno de los pueblos más cultos, progresivos y adorables de la región asturiana; y a estos motivos de justo orgullo añadirá, no tardando, otro de noble historia escrita por unas mujeres de temple varonil y caridad sin medida: "el Hospital-Asilo", panegírico vivo que pregona con poderoso aliento las excelsas virtudes del alma femenina.

Ante la ausencia de toda sociedad benéfica, siete señoras de Vegadeo proyectaron una que la remediará; así nació en 1910, pobre, débil y oscura, la "Asociación de Señoras" titulada "Caridad Vegadense".

Entraban en el pensamiento de las fundadoras dos ideas capitales: el auxilio inmediato y continuo de los pobres de la villa y fundar, andando el tiempo, un albergue no sujeto a los vaivenes de la caridad domiciliaria.

Desde sus comienzos, la Asociación realizó lo más urgente de su empeño. Una suscripción siempre abierta le puso y pone en las manos cierta cantidad mensual—hoy importa 190 pesetas—que los jueves se distribuyen en bonos a los pobres. Con miras al futuro "Hospital-Asilo", ensueño y esperanza constante de las fundadoras, se constituyó un "fondo de reserva", distinto del anterior. Exiguo al principio, este fondo obtuvo pronto refuerzos muy estimables. Doña Placeres Arango (que en paz descanse) legó para él "cinco mil pesetas" y una renta de "doscientas cincuenta" anuales sobre la casa en que vivió, mermadas en lo equivalente a ciertos gastos de arreglo en el edificio; doña Clementina Cuervo ha donado con idéntica finalidad "veinticinco mil pesetas; quince mil" acaba de ofrecerlas la Diputación de Oviedo; otro bienhechor, americano, ha contribuido con "cien mil" francos, si bien lo hizo en tales condiciones que la donación resulta prácticamente inútil mientras el franco no adquiera el valor de la peseta.

El tiempo y la mano de Dios irán trayendo más legado y más donativos, porque los "americanos" vegadenses no son de pasta menos generosa que los americanos de otras partes, y cuando ellos vean hecho realidad palpitante, el "sueño" del Hospital-Asilo, florecerán las esperanzas que sobre su patriotismo y nobleza de sentimientos abrigaron y abriga las fundadoras y los pobres.

Fija la vista en la provincia y las manos en el remo, seguras del triunfo, pero oteando con ansiedad el horizonte indeciso de lo porvenir, las valientes mujeres lanzáronse a la temeraria empresa de levantar el Hospital-Asilo... Y lo levantaron.

El 29 de abril de 1923 bendecía y colocaba el ilustrísimo señor Obispo, la primera piedra, y hoy—falta sólo el interior—se divisa claramente un próximo y feliz coronamiento.

El Hospital-Asilo de Vegadeo está, pues, virtualmente acabado, porque sobra dinero y voluntad para acabarlo, y se ha terminado a pesar y por encima del vacío, de la indiferencia, de la enemiga cruel y del menosprecio en que pretendieron envolverle quienes debieran ser los mejores adalides en la santa empresa de redimir a los pobres.

UN CABALLERO

#### CONFLICTO DE AUTORIDADES

Suprimió el Sumo Pontífice la festividad de San Juan. Y en este lugar de Brañes se celebraba San Juan como festividad extraordinaria: misa cantada y sermón, xigantón y romería, jiraldilla y comilona... El párroco, don Andrés, hombre enérgico y astuto, que consideraba su parroquia como una de las maravillas asturianas, se enteró de la supresión con imponderable espanto. De ella le hablaron los fieles; de ella le escribió el Obispo; de ella trató el periódico que recibía...

Y pasado el estupor de los primeros momentos, dijo resueltamente don Andrés:

—Pos güeno... ¡Ya verá el Papa!...

Y en la misa del domingo predicó:

—Ya sé que tais asustaos como gallines porque ocurriose-i al Papa suprimir la fiesta del día de San Juan; ¡pero non vos apuréis! Fiesta haremos nosotros; y si al Papa non i gusta, en último resultao ¡el Papa, en Roma, y yo, en les Brañes!...

#### LAS CIRCUNSTANCIAS

El cura de Caravia, don Ramón, era hombre sencillo y plácido, que enhilaba las verdades como si fueran cerezas y se las espetaba a los vecinos como si fueran agujas. Y he aquí que habló una vez de los milagros que realizó el Señor, y se detuvo a contarles el de las bodas de Caná... "Acabárase el vino en el convite. Pedían vino, inútilmente los convidados; y llenas de agua las ánforas, el Señor tendió la mano y el agua se convirtió en vino..."

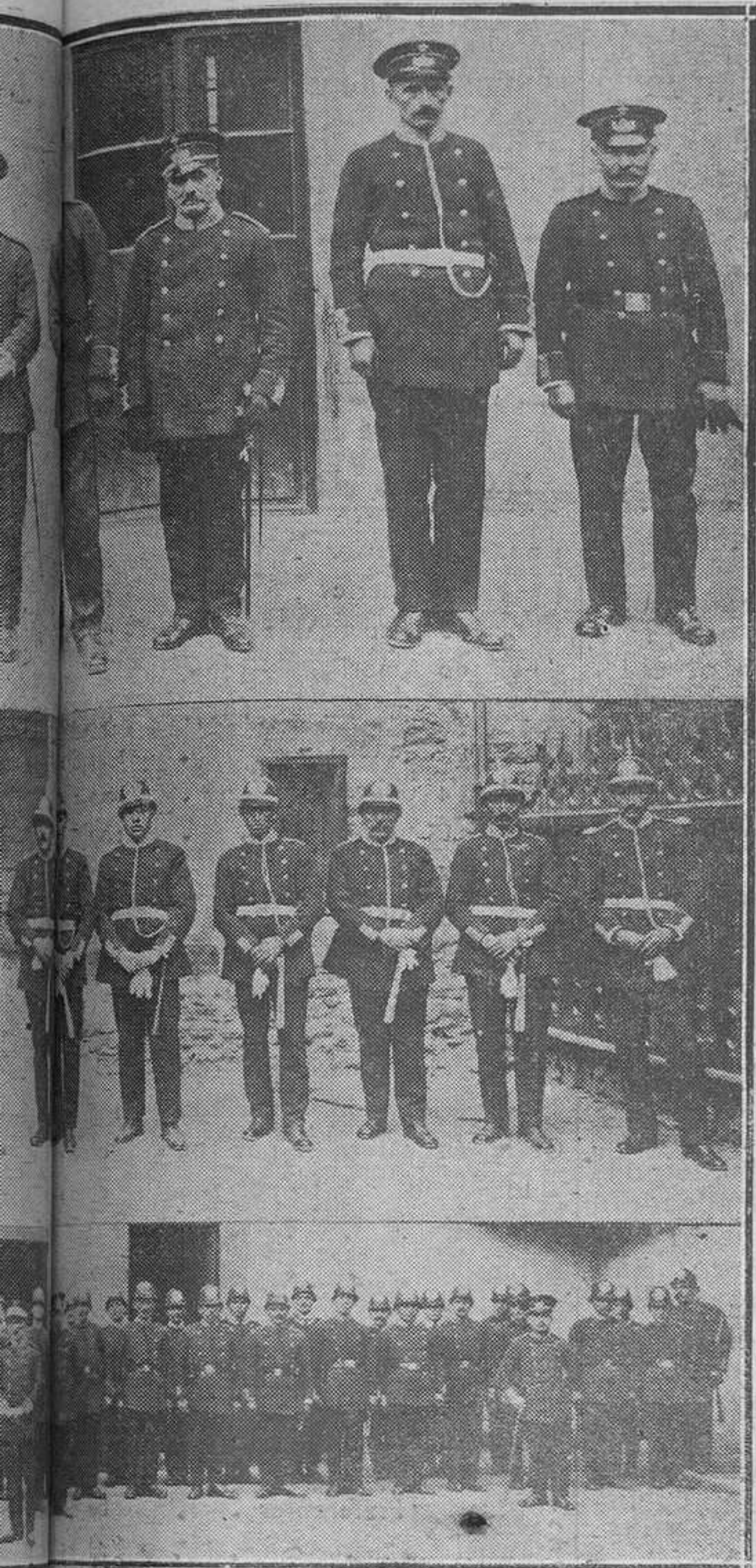
Se terminó la misa; salió el cura, y halló un grupo de aldeanos en el pórtico. Eran aficionados a la tasea, y comentaban la historia. Y al ver a don Ramón, díjole uno:

—¿Non ye verdá, don Ramón? ¡Ya non pasen agora esos milagros!

Y replicó don Ramón:

—¡Tú muy burru ves, Vergilio! ¿Y qué falta fain agora, si agora hay una tabierna en cada esquina?

C. CAEAL



de Oviedo.

(Fotos Men)

de veinte centímetros, con lo que se consigue ejercer una presión igual en todos los sitios de la zona. En el interior del terreno urbanizable se colocarán tuberías transversales de 15, 10, 7 y 0,75 centímetros.

#### LOS PAVIMENTOS

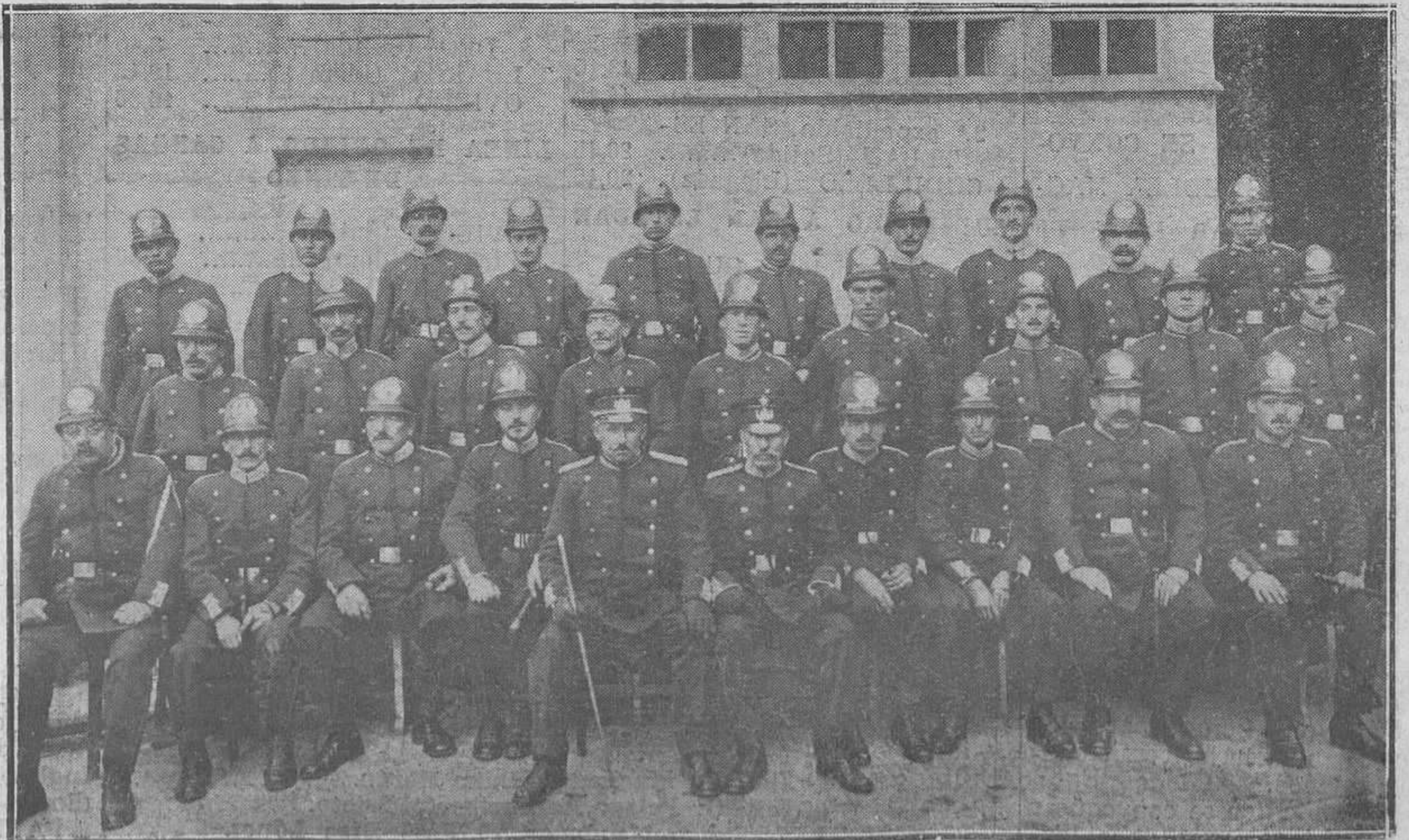
Para la pavimentación de las calles se proyecta establecer un sistema modernísimo y de excepcional resistencia, un sistema que ha venido a producir una verdadera revolución en los procedimientos de pavimentado; se trata del afirmado de macadán leonado, que es suave, resistente y económico. Además existe el propósito de emplear pavimentos de adoquines sobre hormigón, para calles de gran tránsito como la avenida principal y las calles que afluyen al Matadero.

#### EN TOTAL, SEIS MILLONES

Supone que todas las obras indicadas habrán de costar: Planación de tierras, 500.000 pesetas; Alcantarillado, 800.000; Conducción de aguas, 300.000; Pavimentación de aceras, 1.800.000; Obras accesorias, 50.000. Explotación de terrenos, 500.000. Junto, unos seis millones aproximadamente.

#### LA NECESIDAD DE OTRA URBANIZACIÓN

Estamos conformes con el trabajo que han realizado los señores Sánchez del Río y Casariego. Es un trabajo que sólo elogios merece, pero trabajo incompleto y no ciertamente por culpa de los referidos técnicos. Ellos hacen lo que les encargan. Sin embargo, basta con mirar los planos para darse cuenta de que el trabajo está incompleto: falta por urbanizar toda la extensa zona de Pumarín, a partir de la carretera de Gijón hasta la avenida del general Pardo, zona desde luego bastante mayor que la señalada en los planos que hemos descrito y bastante más interior de la ciudad. Urbanizada esta zona quedará completo el trabajo. Conviene en ello el Ayuntamiento y sobre todo, conviene a sus hombres técnicos, que ellos habrán de decidir con nuestro criterio que es de la razón.



# Sobre la importación de maíz

Esta tarde ha sido facilitada la siguiente nota oficiosa, en que se dice que:

"Terminado el concurso celebrado por la Junta de Abastos en cumplimiento de la Real orden del 12 de octubre pasado, sobre la importación de maíz con destino a los piensos para la ganadería nacional, se autoriza a las Aduanas la salida de las mismas de 35.560 toneladas de cereales de dicha clase existentes en los puertos españoles, y que se venderán a razón de 32 pesetas el quintal métrico sobre carro-muelle en el puerto de embarque en el plazo de dos días y una vez hecha la liquidación de los derechos de Aduana, como se preceptúa por Real orden de 7 del referido mes.

Había luego de ciertas condiciones para efectuar el cargu mercancías, ajustándose al plan extraordinario de esta concesión. Los almacenistas de punto distantes a los puertos de las zonas en que estuviesen enclavados podrán solicitar ciertas condiciones para vender determina-

dos productos, abonando además de las costas y transportes una peseta de beneficio por quinta métrica."

He aquí los puertos principales donde ha sido depositado el maíz de que habla la presente nota.

Bilbao, 87.000 kilos de maíz (Zona primera: Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.)

Gijón, 26.400 kilos de maíz (Zona segunda: Santander, Asturias y León.)

Ribadesella, 7.000 ídem íd. Villaviciosa, 600 ídem íd. Oviedo, 1.400 ídem íd. Avilés, 16.000 ídem íd. Vigo, 26.156 ídem íd. (Zona tercera: las cuatro provincias gallegas: Lugo, La Coruña, Orense y Pontevedra.)

Huelva, 1.000 ídem íd. (Zona cuarta, Extremadura.)

Cartagena, 400 ídem íd. (Zona quinta, Valencia y Durcia.)

Mallorca, 15.000 ídem íd. (Zona sexta, Baleares.)

Barcelona, 159.641 ídem íd.

Málaga, 15.779 ídem íd.

## AL CERRAR LA EDICION

# Los decretos enviados a la firma del Rey por el presidente se refieren a la reorganización del Ejército, del Cuerpo de Artillería y de las fábricas nacionales

### Los obreros serán sometidos a tributación aunque muy pequeña

#### TRES IMPORTANTES DECRETOS

A última hora se ha sabido que los tres decretos enviados por el marqués de Estella a la firma del Rey, son los siguientes: uno, de reorganización militar; otro, de reorganización del Cuerpo de Artillería, y el último, de reforma del régimen en las fábricas militares.

#### AMPLIACION DEL CONSEJO

Solamente se sabe que el Consejo dedicó unos pocos minutos a escuchar al ministro de Estado, que expuso a sus compañeros, muy brevemente, un nuevo plan de política internacional.

Una parte de la sesión se dedicó preferentemente al estudio de la última parte del plan de organización paritaria.

La sesión se dedicó casi en su totalidad al estudio detenido del funcionamiento de la nueva tributación.

El Consejo aprobó el apartado primero sobre la renta del Trabajo.

La tendencia de este apartado es ir derechamente a la devaluación de algunas rentas, y a

gravar otras que estaban indebidamente exentas.

Una gran innovación se ha introducido en este punto y es que tributará también el obrero, aunque en mínima parte.

La tributación obrera comenzará en la cifra de 3.000 pesetas como mínimum.

Las reformas implantadas sobre la tributación en el trabajo se realizará paulatinamente en distintas anualidades, reduciéndolas a dos categorías: una, que llegará hasta las 10.000 pesetas, y a la que se le aplicará el 5 por 100 en adelante un tributo progresivo.

#### PRO DAMNIFICADOS DE CUBA

El intendente general de la Real Casa ha hecho entrega al embajador de Cuba de la cantidad de 8.000 pesetas, donadas por la Familia Real para la suscripción cubana.

#### LA CUESTION MINERA INGLESA

LONDRES.—Las proposiciones de los mineros, publicadas sin la deliberación manifiesta del Comité Ejecutivo minero, han obligado a éste a protestar ante el Gobierno y pedirle que aclare lo ocurrido en este caso.

El Gobierno, a su vez, ha publicado un comunicado, en que hace saber que no fueron aceptadas por nadie las proposiciones de acuerdo por él propuestas.

El público, sobreexcitado, se impacienta ante este desconcierto general.

#### EL PREMIO NOBEL

ESTOCOLMO.—La Academia de Ciencias ha otorgado el premio Nobel de Física al profesor Richard Szigmond, y el de Química, al profesor Setberg.

El premio Nobel de 1926 se ha concedido al señor Perring, catedrático de la Sorbona.

#### EL CONFLICTO MINERO INGLESE Y EL ASUNTO DE GARIBALDI

DUBLIN.—Con motivo de las fiestas del armisticio se promovieron muchos incidentes.

La Policía dió varias cargas resultando nueve heridos.

LONDRES.—La conferencia minera terminó sin llegar a un acuerdo.

Los mineros someterán las proposiciones del Gobierno a una Conferencia de delegados de partido.

El "Times" dice que entre Rusia y Turquía se firmó una alianza contra una posible inteligencia de Italia con Grecia y Bulgaria.

LONDRES.—En los círculos interesados en la huelga minera se abriga la esperanza de una solución en breve plazo.

El Consejo minero comenzó a estudiar las proposiciones del Gobierno.

El arreglo, sin embargo, puede tardar más de lo que se cree, ya que habrá de darse cuenta a diferentes regiones mineras.

LONDRES.—El secretario de la Federación minera dijo que no cree que la situación sea desesperada, puesto que una parte y otra tienen deseos de llegar a un acuerdo.

LONDRES.—Según datos oficiales el 1 de noviembre el número de los obreros parados en Inglaterra era de millón y medio.

PARIS.—Ha salido para París el coronel Maciá.

## REGION

Garibaldi, ante el temor de un ataque de los antifascistas, cambió cada día de hotel.

Apenas sale de casa, y cuando sale es custodiado por cuatro agentes de Policía.

Se asegura que solicitó ser sometido inmediatamente a proceso y que lo metan en la cárcel pues se considera más seguro allí que en libertad.

PARIS.—Se ha reanudado la apertura del Parlamento. Se presentaron 70 interpelaciones. Poincaré presentó la cuestión de confianza, siendo aprobada por 365 votos contra 206.

Las interpelaciones quedaron aplazadas.

## BURSATILES

Día 10 de noviembre de 1926

### BOLSA DE MADRID

4 por 100 Interior . . . . .	67
4 por 100 Exterior . . . . .	87
4 por 100 Amortizable . . . . .	87
5 por 100 Amortizable 1920. Id. id. 1917. . . . .	91
Tesoros 1.º enero . . . . .	101
Id. 4 febrero . . . . .	101
Id. 15 abril . . . . .	101
Id. 4 noviembre . . . . .	101
Id. 5 junio . . . . .	101
Id. 8 abril 1926 . . . . .	101
D. Ferroviaria del Estado . . . . .	101
Cédulas Bco. Hip. 4 por 100. Id. id. id. 5 por 100. Id. id. id. 5 por 100. . . . .	101
Oblig. Azucarera 4 por 100. Id. id. 5,50 por 100 . . . . .	101
Tabacos . . . . .	194
Explosivos . . . . .	000
Banco de España. . . . .	626
F. C. Norte . . . . .	470
d. M. Z. A. . . . .	429
Banco Hipotecario . . . . .	000
Azucarera, Ordinarias . . . . .	32
Id. Preferentes . . . . .	94
Francos . . . . .	218
Libras . . . . .	318
Dolares . . . . .	6

## Cómo se ha de combatir el reuma

El reuma no es sólo enfermedad de gente madura. Los jóvenes se ven atacados frecuentemente de este mal, al que por lo general no atribuyen importancia que tiene.

"Más vale prevenir que curar", dice un axioma antiguo. Es preciso, pues, que se combatan las manifestaciones reumáticas desde el primer instante en que aparecen.

Atendamos lo que nos dice una eminencia de la Medicina extranjera.

"El profesor Legerot, de la Academia de Medicina de París ha escrito que se debe devolver al riñón la permeabilidad perdida, y a este propósito aconseja dicho profesor la cura de URODONAL. El ve de este modo el medio de realizar una copiosa sangría úrica que lavará la sangre, proporcionando los capilares de la piel un sangre pura y nueva.

La consecuencia terapéutica es desde este momento fácil de deducir:

Hay que someter, pues, a una cura de URODONAL a los jóvenes hijos de artríticos, comprobados y a los que por temperamento tienen una diatesis artrítica.

Esto es indispensable, si se quiere ver a estos jóvenes convertidos en enfermos para toda la vida. — Doctor Poullet, catedrático de la Facultad de Medicina de Lyon (Francia).

Lea usted REGION

## Pro damnificados cubanos

### NUEVOS FESTIVALES BENEFICIOS

Los actores españoles, obligados por tantos vínculos de gratitud a Cuba, celebrarán una función a beneficio de los damnificados el martes próximo a las cinco de la tarde, en el teatro de la Comedia.

—La Asociación General de Empleados y Obreros de la Compañía Telefónica, está organizando una gran función, a beneficio de las víctimas de la catástrofe de Cuba.

Esta función se celebrará el día 27.

### UNA CONFERENCIA

El martes dará una conferencia en la Unión Iberoamericana el secretario de la Asociación de dependientes de la Habana, don Carlos Martí, sobre el tema "Solidaridad Hispanocubana ante la catástrofe de Cuba. Tributo de agradecimiento".

Esta conferencia despertó gran interés entre la colonia de Cuba y los socios de la Unión Iberoamericana.

Ayer por la tarde el excelentísimo señor don Carlos Rodríguez San Pedro y varios socios de dicho organismo celebraron una reunión, tratando de la solidaridad hispanocubana, mostrada de manera evidente a qué grado llega en los momentos actuales.

## El ferrocarril Ferrol-Gijón

### ES POSIBLE QUE SE CONVOQUE A UNA ASAMBLEA MAGNA PARA TRATAR DE ESTE ASUNTO

Representantes de las fuerzas vivas de El Ferrol que se encuentran en Madrid, presididos por el señor Antón, visitaron al director de Aduanas para hablarle de la relación que tiene la Aduana con el nuevo ferrocarril de Ferrol y Gijón.

El director de Aduanas prometió interesarse en todo y hacer lo posible en cuanto lo que de él dependa.

El señor Antón recibió un telegrama del alcalde de Gijón anunciando que viene a Madrid una Comisión gijonesa para ponerse al habla con los comisionados ferrolanos.

Es probable que se convoque a una Asamblea magna para tratar de este asunto.

## NOTICIAS CORTAS

### OTRAS NOTICIAS

TETUAN. — La Intervención militar se dedica preferentemente a la recogida de armas para conseguir el desarme completo de la zona ocupada.

—Ayer, cuando se hacía fuego de cañón sobre un grupo de huidos, para dispersarlos, reventó una pieza del 10, matando al artillero Manuel Gandara e hiriendo gravemente a Juan Barrón.

# Automóviles Luarca (S. A.)

## LUARCA

Servicio regular diario para el transporte de viajeros, con magníficos coches de las acreditadas marcas "N. A. G." y SAURER, dotados de todos los elementos modernos de seguridad y confort.

Auto-Cars "N. A. G." de gran lujo, para excursiones. Camiones "N. A. G." para el transporte de mercancías y especiales para el de ganado.

LINEA DE GIJON A VEGADEO		LINEA DE OVIEDO A VEGADEO	
GIJON (Salida).....	11	1.ª expedición. OVIEDO (Salida) .....	11
AVILES (ídem).....	12	LUARCA (ídem).....	16,15
SAN ESTEBAN (ídem).....	13'30	VEGADEO (Llegada).....	19
LUARCA (ídem).....	16'15	2.ª expedición. OVIEDO (Salida) .....	14,30
VEGADEO (Llegada)...	19	LUARCA (ídem).....	18,30
VEGADEO A GIJON		VEGADEO (Llegada).....	21,30
VEGADEO (Salida).....	3,30	VEGADEO A OVIEDO	
LUARCA (ídem).....	7	1.ª expedición. VEGADEO (Salida).....	4
SAN ESTEBAN (ídem)...	10	LUARCA (ídem).....	7
AVILES (ídem).....	11	OVIEDO (Llegada).....	11
GIJON (Llegada).....	12,30	2.ª expedición. VEGADEO (Salida).....	8,45
LINEA DE SAN ESTEBAN DE PRAVIA A CUDILLERO		LUARCA (ídem).....	12,15
1.ª expedición SAN ESTEBAN (Salida).....	13,15	OVIEDO (Llegada).....	16,30
CUDILLERO (Llegada). .	14,15	LINEA DE OVIEDO A CANGAS DE TINEO	
2.ª expedición. SAN ESTEBAN (Salida).....	20,15	OVIEDO (Salida).....	11
CUDILLERO (Llegada). .	20,45	TINEO (ídem).....	14,30
CUDILLERO A SAN ESTEBAN		CANGAS (Llegada).....	16
1.ª expedición. CUDILLERO (Salida).....	6,30	CANGAS DE TINEO A OVIEDO	
SAN ESTEBAN (Llegada).....	7	CANGAS (Salida).....	6
2.ª expedición. CUDILLERO (Salida).....	9,45	TINEO (ídem).....	7
SAN ESTEBAN (Llegada).....	10,30	OVIEDO (Llegada).....	10
LINEA DE LUARCA A MUNAS		LINEA DE TINEO A POLA DE ALLANDE	
LUARCA (Salida).....	14,30	TINEO (Salida).....	14,30
MUNAS (Llegada).....	15,30	POLA (Llegada).....	16,15
MUNAS A LUARCA		POLA DE ALLANDE A TINEO	
MUNAS (Salida).....	8	POLA (Salida).....	5
LUARCA (Llegada).....	9	TINEO (Llegada).....	6,40

### DESPACHO DE BILLETES

GIJON: Muelle, 8. Luis Morán.  
OVIEDO: Pelayo, 5. Heriberto Prieto.  
AVILES: Pedro Menéndez, 20. José Díaz López.  
LUARCA: Plaza de los Aliados. José Cadavieco.

# Así violentamente reacciona el ofendido que el menesteroso

Así opina el señor Ossorio y Gallardo

El ex ministro señor Ossorio y Gallardo ha publicado en "El Mundo" un interesante artículo que titula "La reorganización del Senado". Comienza diciendo que no es fundado el deseo de hacer que las fuertes colectividades sociales actúen de modo directo en la vida pública. Es infundado tomar pie de esta necesidad para combatir el sufragio universal.

Y añade que torcida idea tienen los hombres si suponen que aporta más el pan que el voto. "Más violentamente reacciona el ofendido que el menesteroso".

Defiende la subsistencia de los senadores por derecho propio y dice que siendo España un país de fuerte raigambre histórica, no le es posible romper con el pasado. "Improvisar una nobleza es para reír. Anular que está en pie es para penar".

Los senadores vitalicios pueden significar la aportación de elementos culturales y económicos, distantes de las luchas políticas. Todo está en el acierto de la Corona para nombrarlos. Hoy tiene sus facultades muy coartadas porque las concepciones de la senaduría vitalicia arrancan casi todas de la política (ministros, diputados, diputados provinciales, alcaldes) algunas, de las carreras del estado (magistratura, profesorado, ingeniería, ejército, clero, diplomacia) adornadas unas y otras con la posesión de rentas sueldos. En este punto hay que ver el aspecto del cual ha partido la facilidad con que al lado de designaciones muy ciertas se ha conferido los

nombramientos a modo de premio de consolación para los vencidos en otras actividades de la vida pública.

Pero donde quedaría la raíz de la reforma sería en los senadores electivos. Lo único que la Constitución preceptúa acerca de sus calidades es que han de ser "elegidos por las Corporaciones del Estado y mayores contribuyentes en la forma que determina la ley".

¿Y cuáles son esas Corporaciones? La ley de 8 de febrero de 1877 las determina:

Los Arzobispos, Obispos y Cabildos eclesiásticos.  
Las Reales Academias.  
Las Universidades.  
Las Sociedades Económicas de Amigos del País.

Entre todas ellas designan treinta senadores. Alguna merma cabría establecer en ese número sin que padeciese ningún interés legítimo.

Los ciento cincuenta restantes son elegidos por las Diputaciones provinciales y los compromisarios que nombren los Ayuntamientos y mayores contribuyentes de los pueblos. Y eso sí que no representa nada en

nuestra historia política; ni corriente de opinión, ni intereses de clase. La elección responde generalmente a cubileteos de partidos para restablecer el equilibrio de la francachela, alterado en las elecciones de diputados, y a menudas satisfacciones de vanidades familiares.

En lugar de esa representación tan arbitraria y huera, podrían tenerla cuatro grupos de intereses bien definidos, a saber:

Los culturales.  
Los de la agricultura.  
Los de la industria y el comercio.  
Los obreros.

Y concluye diciendo:

Mecanismo muy semejante es el implantado en el Estatuto municipal para la elección de concejales de representación corporativa. Por cierto que ahora la han recibido sin rechistar los mismos elementos políticos que simularon terrible indignación cuando la propuso Maura en 1907.

Esto que indico, o algo muy semejante, pondría el Senado al nivel de las exigencias contemporáneas, daría satisfacción a quienes pretenden, con sobrada razón, que las clases sociales sirvan de coherencia en la política nacional, y permitiría respetar la integridad del sufragio, que no es sólo una institución de derecho público, sino un postulado de la dignidad cívica.

# DE CINES ESPECTACULOS

**"EL NIÑO DE LAS MONJAS"**

Se estrenó ayer en el teatro Campoamor, con dos llenos rebosantes, la película española "El niño de las monjas", y justo es consignar que constituyó un gran éxito.

"El niño de las monjas" reúne todos los encantos para atraer la atención del público, y esto unido a que durante la proyección de las escenas de Semana Santa de Sevilla la banda de trompetas y tambores del 6.º regimiento de Zapadores ejecutó brillantemente las marchas de acompañamiento de los "pasos" y que la cantadora de flamenco Carmen Espinosa cantó varias saetas con el estilo clásico sevillano, le dió un realce a la película verdaderamente encantador.

Es de esperar, pues, que tantos días como se proyecte esta hermosa película española en el teatro Campoamor, los llenos serán de los que hagan época.

**Teatro Campoamor**  
Hoy sábado, 13, por la tarde, a las siete, "El niño de las monjas".  
Por la noche, a las diez y cuarto, gran concierto por el Orfeón Mierense.

**Teatro Jovellanos**  
Hoy, sábado, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, "Excursión deliciosa" y "El señor de Pontiac".

**Salón Toreno**  
A las siete y a las diez, "El tramoyista" y "El señor de Pontiac".

**CINE MUTUALIDAD**  
Mañana, domingo, a las tres y media, cinco y siete.

**SEGUNDA JORNADA (Fin)**  
de la monumental superproducción (estreno) de "LOS ARTISTAS ASOCIADOS".

# América

Insuperable interpretación del formidable actor Lionel Barrymore. Sensacionales escenas de encarnizadas luchas. No deje de asistir a este acontecimiento cinematográfico.

**América**  
es una superproducción de "ARTISTAS ASOCIADOS", dirigida por Griffith.

# Tudela Veguín

## Un hombre muerto

Anteayer ocurrió en Olloniego una desgracia en una de las minas de la Sociedad "Hulleras de Veguín y Olloniego" que costó la vida a un obrero. Llamábase éste Daniel Díaz González y era natural de Tudela Veguín.

Hallándose trabajando en la referida mina sobrevino un desprendimiento de tierras que cogió debajo al desgraciado obrero causándole tan graves lesiones que le ocasionaron la muerte. Apenas ocurrida la desgracia, dieron comienzo los trabajos de salvamento, extrayéndose al desgraciado Daniel con vida pero trasladado al hospitalillo de la Empresa, falleció poco después.

Ayer por la tarde salió el Juzgado para practicar la diligencia.

Descanse en paz el desgaciado obrero.

**LA AUTOPSIA**  
Ayer se verificó la autopsia del desventurado obrero Daniel Díaz González, de la Sociedad Hullera de Tudela Veguín, de cuya muerte dimos cuenta en nuestro número de ayer y que ocurrió por un desprendimiento de tierras, cuando el infeliz Daniel estaba trabajando.

Le practicaron la autopsia los médicos señores Pumares y Usano.

# NOTICIAS DE BARCELONA

**UNA BATIDA**  
La Policía dió una batida en los barrios extremos de la ciudad, deteniendo a varios sujetos de pésimos antecedentes.

**PARA ENTREGAR A MARTINEZ ANIDO**  
Ya está terminado el pergamino que el Ayuntamiento de Tarragona dedica al ministro de la Gobernación, con motivo del nombramiento de hijo predilecto de aquella ciudad.

**DETERENCIÓN DE UN SUBDITO RUSO**  
Por la Policía fué detenido, en el puerto, un sujeto de nacionalidad rusa, que se ha fugado de la cárcel de Gerona en compañía de otros.

**HALLAZGO DE UN CADAVER**  
Comunican de Lérida que en un pueblo de Viella fué hallado en el monte el cadáver del vecino Antonio Barra, que al dirigirse a una casa de campo pereció de una congestión a causa del temporal de nieve.

**EL AUTOR DE UNA AGRESION**  
Ha ingresado en la cárcel José Castelló, que en discusión sostenida con su hijo y con su nueva sacó un cuchillo de grandes dimensiones, con el cual pegó una puñalada a su hija política en el tórax, que fué calificada de pronóstico grave, y a su hijo lesiones, sin importancia, en las manos.

**UN PARRICIDIA**  
El Juzgado de la Concepción estuvo esta mañana en la cárcel tomando declaración a Pedro Ortiz, detenido y procesado como autor de la muerte de su esposa, María Castel, hecho acaecido hace días en Badalona.

El procesado dice que cometió el crimen en un momento de arrebató y en defensa propia.

**LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO**  
La próxima semana, el Consejo directivo del Centro dependientes de comercio e industria, ha dirigido a todos los asociados un manifiesto en el que dan a conocer el plan de actuación que piensan desarrollar en el terreno social y económico.

**UN ROBO AUDAZ**  
Una casa comercial de Barcelona dió el aviso telefónico a una agencia de transportes para que se presentara en sus almacenes

**Banco de Oviedo**  
Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Caicoya y Hermano  
Capital, 30 millones de pesetas

**Domicilio Social:**  
Plaza de la Constitución, 7 y 8  
OVIEDO

Sucursales: Arriendas, Cangas de Onís, Grado, Infesta, Mieres, Navia, Pola de Allande, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Vegadeo

Ejecución de toda clase de operaciones realizables en BANCAS, BOLSA Y CAMBIO

Consignaciones a vencimiento fijo con interés de

3 y medio por 100 a 6 meses  
4 por 100 a 1 año

Cajas de alquiler  
Caja de ahorros

Interés 3 por 100 anual capitalizable por semestres. Reintegros a la vista

Dirección telegráfica: BRANCOVIEDO

# ANUNCIE Vd. EN "REGION" ¡15.000 LECTORES!

¡¡5.000.000 DE EJEMPLARES ANUALES!!

Nuestra publicidad es ante todo EFICAZ vea vd lo que esta perdiera en eficacia si solo tirásemos 8000 6.000, 4.000 ó 2.000 Ejemplares

Ya es axiomático que "EL QUE MAS ANUNCIA MAS VENDE"  
ANUNCIAR EN UN PERIODICO DE GRAN TIRADA ES ANUNCIAR MUCHO

# Fotografado REGION

Les recordamos la facilidad y economía que encontrarán al dirigirse a este taller con sus encargos, donde disponen de todos los elementos necesarios para editar artísticamente sus trabajos.

Y en este acreditado taller tienen a su disposición un archivo, donde hallarán todo cuanto necesiten: imágenes religiosas retratos de personalidades, vistas panorámicas y monumentos de toda la región.



# GIJON Y MIERES

## Sucesos

### ALLECE LA VICTIMA DE UNA DESGRACIA

Las dos de la madrugada de ayer dejó de existir en el Hospital de Caridad, donde se encontraba víctima de las graves lesiones sufridas el joven vecino de La Braña, Marcelino García Fernández, quien, como se sabe, se arrolló aquella noche en un tren del ferrocarril del Norte, que le seccionó las piernas.

Hoy, a las nueve de la mañana, se practicará la autopsia, y a tarde se celebrará su entierro. Descansen en paz, y a sus atribulados deudos, nuestro más sentido pésame.

### TROPELO AUTOMOVILISTA

Cuando vendía pescado por la carretera de Oviedo la vecina de Madavevilla Julia Muñiz, de cuarenta y seis años de edad, fué atropellada por el automóvil O. 3833, propiedad de don Manuel Fernández, que se dirigía a la capital, resultando con heridas en la cabeza y frente, de carácter muy grave, siendo curada en la casa de Socorro.

### El asunto de las pescadoras

#### ORDEN SUSPENDIDA LA ORDEN DE RETIRAR LOS PUESTOS

Una Comisión de vendedoras de pescado se entrevistó ayer mañana con el alcalde, entregándole una instancia pidiendo que se desistiera sin efecto la orden del delegado de Mercados, sobre la retirada de los puestos en la calle existente frente a la Pescadería. Dicha orden ha sido dejada en suspenso, mientras no se habiliten mesas para todas las vendedoras o se construya una nueva pescadería que sea suficiente para las necesidades de la población.

El delegado de Mercados entregó a los periodistas unas cuartillas de aclaración, que dicen:

Primero. Que es falso que el delegado de Mercados haya ordenado la desaparición de los puestos de pescado que tienen sus puestos bajo la marquesina de la Pescadería, y no dió orden, porque, según el Reglamento de Mercados tienen derecho a colocarse allí, formando una sola fila al exterior".

Segundo. Que lo que el delegado de Mercados ordenó fué que se ocuparan los puestos vacantes que existían, debajo de la marquesina y en el interior de plaza, llevando a ellos a las vendedoras que los solicitasen, las que hacían sus ventas en una calle, como así lo hicieron algunas.

Tercero. Que lo que se pretende con esta medida es quitar el innundo aspecto de "zoco" que presenta la calle y además, sobre todo, por razones de higiene evitan que el pescado sufra los efectos del sol, viento y polvo, que pesariamente lo habrán de afectar, con detrimento de la salud pública."

El delegado de Mercados entregó a los periodistas unas cuartillas de aclaración, que dicen:

Primero. Que es falso que el delegado de Mercados haya ordenado la desaparición de los puestos de pescado que tienen sus puestos bajo la marquesina de la Pescadería, y no dió orden, porque, según el Reglamento de Mercados tienen derecho a colocarse allí, formando una sola fila al exterior".

Segundo. Que lo que el delegado de Mercados ordenó fué que se ocuparan los puestos vacantes que existían, debajo de la marquesina y en el interior de plaza, llevando a ellos a las vendedoras que los solicitasen, las que hacían sus ventas en una calle, como así lo hicieron algunas.

Tercero. Que lo que se pretende con esta medida es quitar el innundo aspecto de "zoco" que presenta la calle y además, sobre todo, por razones de higiene evitan que el pescado sufra los efectos del sol, viento y polvo, que pesariamente lo habrán de afectar, con detrimento de la salud pública."

El delegado de Mercados entregó a los periodistas unas cuartillas de aclaración, que dicen:

Primero. Que es falso que el delegado de Mercados haya ordenado la desaparición de los puestos de pescado que tienen sus puestos bajo la marquesina de la Pescadería, y no dió orden, porque, según el Reglamento de Mercados tienen derecho a colocarse allí, formando una sola fila al exterior".

Segundo. Que lo que el delegado de Mercados ordenó fué que se ocuparan los puestos vacantes que existían, debajo de la marquesina y en el interior de plaza, llevando a ellos a las vendedoras que los solicitasen, las que hacían sus ventas en una calle, como así lo hicieron algunas.

Tercero. Que lo que se pretende con esta medida es quitar el innundo aspecto de "zoco" que presenta la calle y además, sobre todo, por razones de higiene evitan que el pescado sufra los efectos del sol, viento y polvo, que pesariamente lo habrán de afectar, con detrimento de la salud pública."

El delegado de Mercados entregó a los periodistas unas cuartillas de aclaración, que dicen:

Primero. Que es falso que el delegado de Mercados haya ordenado la desaparición de los puestos de pescado que tienen sus puestos bajo la marquesina de la Pescadería, y no dió orden, porque, según el Reglamento de Mercados tienen derecho a colocarse allí, formando una sola fila al exterior".

Segundo. Que lo que el delegado de Mercados ordenó fué que se ocuparan los puestos vacantes que existían, debajo de la marquesina y en el interior de plaza, llevando a ellos a las vendedoras que los solicitasen, las que hacían sus ventas en una calle, como así lo hicieron algunas.

Tercero. Que lo que se pretende con esta medida es quitar el innundo aspecto de "zoco" que presenta la calle y además, sobre todo, por razones de higiene evitan que el pescado sufra los efectos del sol, viento y polvo, que pesariamente lo habrán de afectar, con detrimento de la salud pública."

El delegado de Mercados entregó a los periodistas unas cuartillas de aclaración, que dicen:

Primero. Que es falso que el delegado de Mercados haya ordenado la desaparición de los puestos de pescado que tienen sus puestos bajo la marquesina de la Pescadería, y no dió orden, porque, según el Reglamento de Mercados tienen derecho a colocarse allí, formando una sola fila al exterior".

Segundo. Que lo que el delegado de Mercados ordenó fué que se ocuparan los puestos vacantes que existían, debajo de la marquesina y en el interior de plaza, llevando a ellos a las vendedoras que los solicitasen, las que hacían sus ventas en una calle, como así lo hicieron algunas.

Tercero. Que lo que se pretende con esta medida es quitar el innundo aspecto de "zoco" que presenta la calle y además, sobre todo, por razones de higiene evitan que el pescado sufra los efectos del sol, viento y polvo, que pesariamente lo habrán de afectar, con detrimento de la salud pública."

El primer teniente de alcalde señor Valdés Corci, se hizo cargo de la Alcaldía.

## Marítimas

### EL CARBON EMBARCADO EN LA PRIMERA DECENA

Durante la primera decena del mes actual se cargaron por los puertos de Gijón-Musel las siguientes toneladas de carbón.

Musel: Ferrocarril de Langreo Turno ordinario, 8.376. Turno extraordinario, 12.947.

Ferrocarril del Norte: Cargaderos, 12.116. Grúas chicas, 11.130.

Dársena: Ferrocarril de Langreo, 3.116.

Total cargado, 47.685 toneladas.

### DE UN ACCIDENTE MARITIMO

El Juzgado especial de Marina ha ordenado que el velero italiano Raffaello Chiesa no pueda salir de este puerto, mientras no constituya el depósito que marca la ley para responder a las resultas del expediente de salvamento del mismo que se instruye por dicho Juzgado.

### PRESENTACION

En la Comandancia de Marina debe presentarse para un asunto que le interesa el inscripto to Germán Suárez Menéndez.

### LA DEMANDA DE CARBON

Continúa siendo crecidísima la demanda de carbón asturiano, a causa de la huelga inglesa. En el puerto hay gran afluencia de buques que guardan turno para cargar hulla. La cifra de estos barcos asciende a 78.

Las toneladas a cargar por éstos son 98.875, de las cuales son para Inglaterra 17.250, 9.050 para Portugal y el resto, hasta la cantidad total, para el consumo nacional.

Estos datos, que corresponden al día de hoy, han sido suministrados por la Comisaría de la Junta de Obras del Puerto.

## El Dr. Miranda

Suspende su consulta hasta el día 20 de noviembre

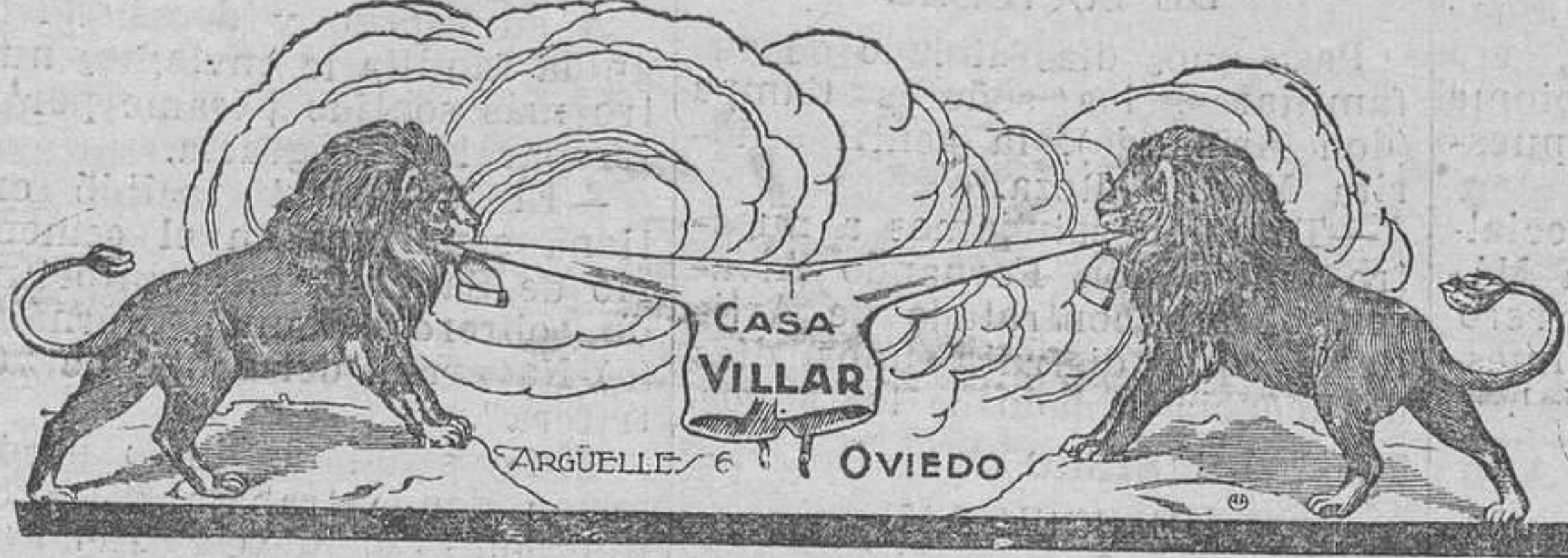
**Carburos del Fresser**  
es el mejor carburo de calcio por su gran rendimiento

Depositorio para Asturias y León:  
**SANTIAGO RIVERO**  
Almacenes de Materiales de Construcción  
GIJON  
Covadonga, 27 Teléfono, 398

## DE MIERES

### CONTRA LOS BLASFEMOS

Hace breves días hemos recibido una carta excitándonos a protestar enérgicamente contra esa serie de ineducados, que sin tener para nada en cuenta las personas que les rodean, blasfeman soezmente, dirigiéndose



**Gran surtido en Paños para trajes Corbatas Camisas Pañuelos Calcetines Medias**

## Se liquidan gabanes, gabardinas, impermeables y trajes hechos

algún nuevo obstáculo que impida ver terminada esta nueva y hermosa calle de esta vez.

## MEDICO - DENTISTA Blasco.-MIERES

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7 San Juan, 1-2.—Casa Regma.

así de hombres del día. Como ello es de justicia, le hemos de dedicar dos líneas.

Mucho nos congratulan las multas que el señor gobernador civil de la provincia viene imponiendo a la gente blasfema. Esa medida, para tan arraigado mal, sería muy eficaz si se aplicase con más frecuencia y en mayor número, pues por desgracia abunda la materia; caso contrario, creemos no se ha de adelantar nada. Para extirparla, cual todos los buenos católicos deseamos y amparándonos en la ley, debemos denunciar sin contemplaciones a toda persona que día tras día y en todo momento tiene en sus labios el nombre de Dios para blasfemarle, aunque luego blasonen de que no existe; y se hacen mayormente merecedores a su denuncia aquéllos que, como al principio decimos, al blasfemar para nada tienen en cuenta la presencia allí de los niños, que solamente hacen repetir lo que a los mayores oyen.

Por ello, por la cultura de las familias, la educación de los hijos, el buen nombre de los pueblos, se debé trabajar con ahínco.

## BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL  
Corrida, núm. 48.—GIJON

Sucursales en Villaviciosa, Ribadesella y Avilés

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

**BANCA. BOLSA Y CAMBIO**

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA

Intereses tres y medio por ciento

Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento fijo

A tres meses. . . . 3 1/2 por 100

A seis meses. . . . 4 por 100

A un año . . . . 4 1/2 por 100

**CUENTAS CORRIENTES**

En Pesetas o Moneda Extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

co por desterrar completamente de Asturias este mal; y nosotros exhortamos a las autoridades locales persigan a los infractores de la ley, a los blasfemos.

## LA CALLE... DEL CONVENTO

Nuevamente hemos visto que han dado comienzo los trabajos para terminar la calle que desde la de Camposagrado ha de ir al convento de los PP. Pasionistas y para la que nosotros pedíamos el nombre de Don Valeriano Miranda. Mas nos tememos que antes de llegar a su total terminación, haya de surgir

En San Esteban de Pravia

## Un hombre ahogado

Ayer por la noche ocurrió en San Esteban de Pravia un accidente, del cual resultó muerto un hombre.

Un pobre joven, llamado Telesforo Collar, de veintiséis años de edad, hallándose en el muelle, tuvo la desgracia de caerse a la ría, donde pereció ahogado.

Inmediatamente se dieron cuenta varias personas de lo que acababa de ocurrir, acudiendo en auxilio del accidentado, al que después de improbos esfuerzos, lograron por fin extraer del agua. Reconocido convenientemente se vió que era cadáver.

El desgraciado Telesforo se hallaba empleado en la Compañía de Ferrocarriles Vasca Asturiana.

En San Esteban de Pravia donde el muerto era muy conocido, causó gran emoción la desgracia.

## Escuelas y maestros

### DE LA SECCION ADMINISTRATIVA

Han presentado hasta la fecha petición de destino, estableciendo preferencia, las siguientes opositoras de esta provincia pendientes de colocación de 1923:

Doña Dolores Alonso Delgado, doña Argentina González Solís, doña Evelina López Fernández, doña Emilia Ojanguren González, doña Angeles Díaz Requejo, doña María Flórez López, doña Aquilina Prado Díaz, doña María Vigil Suárez, doña María Concepción Suárez Piñera, doña Florentina Fernández Gayol, doña María de la Concepción Hevia Berceuelo, doña Aurora Canteli Suero, doña Avelina Rodríguez Menéndez, doña Victoria García Carbajales, doña Celestina Morán Puente, doña María del Carmen Sánchez Alareos, doña Herminia Salas Reimondo, doña Encarnación Valdés Alvarez, doña Purificación López Remiol, doña María Estrella García Alvarez, doña Petronila Pérez Rodríguez, doña María del Amparo Martínez Amago, doña Regina Pedrares Viego, doña Dolores Pérez Noriega, doña Encarnación S. Pedro Collado, doña María González Rozada.

—Se traslada a don José María Iglesias, de San Martín del Rey, la orden de 27 de octubre último de la Dirección general, desestimando su instancia sobre reconocimiento de servicios municipales.

—A la maestra de Trancedo (El Franco), la orden de 8 del actual, concediéndole la excedencia por más de un año y menos de dos.

—Se advierte a los señores maestros nacionales que al formular los presupuestos para 1927, deben tener en cuenta que el número 5, artículo cuarto del Real decreto de primero de junio de 1926, y por Real orden de 2 de octubre último, se dispone que tanto el material diurno como el nocturno, se han gravado con el 1,30, en lugar del 1,20.

—Se advierte a los jubilados y pensionistas del Magisterio, que al percibir los haberes del mes actual deben presentar con la fe de vida la cédula personal, de lo contrario no podrán percibir sus haberes.

## Pescadería Cantábrica

Casa central: Paseo de Santa Clara

SUCURSALES:

Calle del Cabo Noval, 2 y Rosal, 19

### PESCADOS PARA HOY

Merluza de Gijón, 5,50.

Cola de un kilo, 5,25.

Cola de medio kilo, 2,50.

Pestañas de merluza, 2.

Calamares de picar, 3.

Pescadilla, 2, 2,50 y 3.

Besugo, 3.

Bacaladina, una peseta kilo.

Hoy se recibe una hermosa partida de huevos fresquísimo como el agua pura y clara, grandes como puños, a 3,50 y 3,75 pesetas, y para pasados por agua, a 4 y 4,50.

Se gratificará el 5 por 100.



## Casa DUBOSC --ÓPTICA

Sucesor TEODORO GRACIA  
CRISTALES "PUNKAL ZEISS"  
Surtido completo en Óptica -- Des  
pacho de recetas de señores oculistas -- Gemelos para Teatro,  
Campo y Marina.

Fruela, 9

OVIEDO

Teléfono 544

## ELECTRA

Establecimiento moderno de artículos eléctricos, electricidad general y médica.

Applatos de T. S. H. modernos, prueba y arreglo de los mismos.

Accesorios de todas clases.—Precios especiales.

Consultad todo en ELECTRA.—Doctor Casal, 7, Oviedo. Teléfonos 10-10 y 10-70

# INFORMACION REGIONAL

**LLANES**

**EL NUEVO PARROCO**

Ha sido acogido con inmenso júbilo el nombramiento de don Marino Soria para el desempeño de la parroquia.

Don Marino, que hace varios años se halla entre nosotros en concepto de ecónomo, granjeóse el cariño y la admiración de todos los llanescos, por el celo y amor que siempre puso en el cumplimiento de su misión.

Han sido numerosas las pruebas de simpatía y las felicitaciones que el señor Soria recibió en estos días, a todas las cuales nos sumamos sinceramente.

**NUEVAS APISONADORAS**

A principios de la actual semana llegaron procedentes del Astillero dos apisonadoras recién construidas y adquiridas por la Dirección de Obras públicas de la provincia.

Las dos máquinas, que dentro de las de su género son un dechado de perfección, por los adelantos en ellas introducidos y la clase de materiales empleados en su fabricación, fueron construidas en los importantes talleres que en el Astillero posee la Sociedad Montañesa Tijero (S. A.).

Las dos apisonadoras realizaron sus pruebas en el trozo de carretera que se halla en reparación a la salida de Llanes haciéndolas con el éxito más liasonjero.

El ingeniero en jefe de la Dirección, llegado de Oviedo, se hizo cargo de ambas máquinas una vez verificadas las pruebas.

**UN DETENIDO**

Por la Guardia civil de este pueblo fué detenido un individuo que dice ser industrial madrileño y que recorre Asturias en viaje de negocios. La detención obedece a una denuncia presentada por una fonda de la localidad, en donde se alojó varios días, sin haber abonado el importe del hospedaje.

**BAUTIZO**

Con el nombre de Ana María, recibió las aguas bautismales en la parroquia una preciosa niña hija del director del semanario local "El Oriente de Asturias" don Antonio Maya, y su esposa doña Isidora Conde.

Al desear una venturosa vida al recién nacido, renovamos nuestro parabién a su padres.

**NECROLOGICA**

Tras larga y cruel enfermedad, ha fallecido en la plenitud de la vida el joven don Fermín Pérez Díaz.

Cuando todo le sonreía en este mundo, la muerte llamó a su puerta, destruyendo todas las risueñas esperanzas de una juventud.

Llanes entero se asoció al dolor que en estos instantes amarga a sus padres.

La gran manifestación de condolencia que constituyeron su sepelio y funerales, puso bien de manifiesto las simpatías con que contaba el finado.

Nuestra más sincera condolencia ha de unirse con las ya numerosas recibidas por sus atribulados padres.

—En medio del intenso dolor de sus familiares, falleció en su casa de Llanes doña Filomena Fernández de Galguera.

Esposa cariñosa y madre amatísima fué en vida doña Filomena, que contaba en esta villa con numerosos y sinceros afectos.

La conducción del cadáver a la Necrópolis ha sido una sentidísima manifestación de duelo.

Para su esposo, nuestro particular amigo, don Pedro Galguera y demás familia, pedimos al cielo la resignación necesaria para sobrellevar pena tan intensa.

—En Méjico, donde residía desde hace muchos años dedicado a trabajos de ingeniería, falleció, según comunican por cable, el joven llanescos don Pedro Díez de Rivera, cuando sus actividades se desenvolvían en pleno desarrollo y con éxito.

Por su carácter franco, amena charla y llanisquismo, era muy querido entre la colonia española, en la que ocupó puestos importantes.

A sus familiares, especialmente a su hermana doña Máxima D. de Rivera de Barrero enviamos el testimonio de nuestro sentimiento, muy cordial.

**DE SOCIEDAD**

Pasaron unos días entre nosotros el distinguido señor don Enrique A. Victorero y su bella señora doña Palmira Menéndez. Les acompañó su encantadora hermana Rosaura.

—Hemos saludado al joven llanescos empleado del Banco de Oviedo, en Oviedo, don Norberto Madiedo Garfía.

**GRADO**

**UN RUEGO A LA EMPRESA "EL LUARCA"**

Nos vamos a hacer intérpretes de una queja del público que viaja con respecto al servicio de los automóviles "El Luarca", en la seguridad de que tan pronto como llegue a conocimiento de la Empresa habrá de atendernos.

Se relaciona el disgusto de los señores viajeros con la negativa de los conductores a parar en los puntos que aquéllos indican, quizá obedeciendo órdenes superiores cuyo acierto no hemos de discutir, aunque reconocamos lo evidente del perjuicio que con tales medidas se origina al público, como lo demostraremos con lo siguiente:

Un viajero cualquiera toma el automóvil en Grado para dirigirse a uno de los pueblos enclavados en el recorrido del punto de partida a Cornellana, y como no sea en este lugar o en Cabriñana, sitios fijos de parada, es inútil que pretenda apearse, con lo que ocurre que muchas veces tiene que recorrer el viajero a pie una distancia mayor que la andada en el automóvil.

Esperamos que en vista de estas razones se apresurará la citada Empresa a dar órdenes en contrario, completando así lo esmeradísimo e inmejorable servicios que viene prestando a sus viajeros.

**OBITO**

Con verdadero sentimiento nos hemos enterado del fallecimiento, ocurrido hace días en Oviedo, del respetable y caballeroso señor don Pedro Martínez Sánchez, padre de nuestro entrañable amigo don Julio, probo empleado del ferrocarril Vasco-Asturiano.

Reciba la familia del finado nuestro más sentido pésame.—Corresponsal.

**TRUBIA**

**PRO DAMNIFICADOS DE CUBA**

Todos estamos enterados de la horrible desgracia que ha sembrado la muerte y la miseria de varios pueblos de la bella isla de Cuba. Sabemos también que en todas o casi todas las partes de España se están cubriendo suscripciones para remediar en parte los días tan amargos por que atraviesan nuestros hermanos de Cuba. ¿No podríamos imitar tantos rasgos generosos de humildad como se nos están presentando todos los días? ¿Trubia no se dolerá de esas desgracias y enviará su modesto socorro a los cubanos, con quienes conviven algunos de nuestros parientes?

Creemos que sí, pues Trubia no habrá de desmentir su tradición de hospitalaria y generosa. El llamamiento, hecho está; ahora falta que se responda a él. Bien; veremos.

**DE SOCIEDAD**

Pasa unos días al lado de sus familiares, los señores Campa (don Armando), la gentil señorita Maruja Roza.

—También saludamos a nuestro amigo don Fernando Alvarez, obrero contratado de Artillería, que disfruta unos días de licencia al lado de los suyos.

**POLA DE SIERO**

**DE SOCIEDAD**

—Han salido para Vizcaya don Eloy y don Agustín Zavala y don Luis Noriega.

—Para París, el joven Herminio Esnal.

—Dentro de breves días saldrá para París doña Amalia Canillejas con sus hijos.

—Para Madrid y Barcelona, Enrique Rocés.

—Ha llegado de Madrid don Manuel Ruiz-Gómez y el joven Octavio Solís.

—Se encuentra algo mejorada de su enfermedad doña Esperanza de Arbolea.

—Salieron para Méjico los jóvenes Marcelino Noval, Herminio Noval y Celestino Quirós.

**BAUTIZO**

Ha sido bautizada en nuestra iglesia la hija de don Facundo Pedrosa.

Apadrinaron a la recién nacida don Facundo Pedrosa, secretario de la Universidad, y doña Celia Fernández, poniéndole el nombre de Conchita.

**UNA BODA**

Han contraído matrimonio en esta iglesia la simpática señorita Nieves García y el joven Saturnino Rodríguez.

Fueron padrinos don Nicanor Fonseca y la señorita María Cruz Fuego.

Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete en casa de la novia.

Los recién casados salieron para Madrid.

Muchas felicidades.

**POLA DE LENA**

**CLASES NOCTURNAS**

El lunes día 8 han dado comienzo las clases nocturnas para adultas, clases que dan distinguidas señoritas de la Acción Católica de la Mujer.

Deseamos obtengan tan buenos frutos como en años anteriores.

**NATALICIO**

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la señora del acaudalado americano don José Lorenzo. Tanto la madre como el neófito gozan de la más perfecta salud.

**DE SOCIEDAD**

De Oviedo hemos visto entre nosotros a Gerardo Prida.

—De Navidiello, a la bella Veneranda, hija del jefe de dicho pueblo.

**MOREDA**

**DE TEATRO**

El jueves 11 hemos asistido a la proyección de la tercera jornada del "Niño Rey", que como las anteriores, fué un éxito.

Hoy sábado 13 hará su debut en el teatro Olimpia la magnífica compañía asturiana que dirige el notable primer actor Isidro Carballido, poniendo en escena el hermoso sainete "Los figos de San Miguel" y la hermosa comedia "La Güelina".

Dada la fama de que viene precedida dicha compañía, son muy grandes los deseos que hay en todo Aller de presenciar dichas obras.

**NECROLOGIA**

En Madrid, donde vivía, ha dejado de existir la bondadosa y distinguida señora de don José R. Castañón, doña Carmen P. Jáuregui.

A su esposo y demás distinguida familia le enviamos nuestro más sentido pésame por tan irreparable desgracia.

—El jueves 11 recibió cristiana sepultura en el cementerio de Santa Cruz el infortunado obrero Manuel Fernández (a) Navarrín, del grupo de "Cútrifera".

Como señal de duelo paró el grupo donde trabajaba los días miércoles y jueves, siendo la conducción de su cadáver una gran manifestación de duelo prueba de las muchas simpatías que el desgraciado Manolo contaba en todo el concejo, pues en ella estuvieron representadas todas las clases sociales de Aller.

A la viuda e hijos y demás familia enviamos una vez más nuestro más sentido pésame.

**PRO CUBA**

Las Hijas de María, de Moreda, hace días que están ensayando una función de teatro para fines de la Asociación. Una buena parte de los ingresos será destinado a engrosar la lista de donativos para los damnificados de Cuba. Se pondrá en escena "Genio alegre", de los Quintero, y "Los estudiantes en Salamanca", episodio histórico debido a la brillante pluma de Alberto Risco S. J.

La velada promete ser muy interesante y es esperada con gran entusiasmo.

Es digno de todo elogio y gratitud el rasgo de las bellas señoritas que forman las Hijas de María, y en particular la señorita Josefina, alma de esta organización; como siempre, han correspondido una vez más al llamamiento que REGION hizo en favor de los damnificados de Cuba.

**DE SOCIEDAD**

Ha regresado de Valladolid en su magnífico Talbor, acompañado de su distinguida hermana, el médico de la S. H. E. señor Casal.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a los representantes del Garage Blanco, de Oviedo, y al reputado médico de la S. H. E., don Luis Rubiera.

En León, donde reside, ha dado a luz una preciosa y robusta niña la distinguida esposa del almacenista don Raimundo R. del Valle; nacida, Elena Fernández, hermana de la señora del doctor Cerviño.

Lo mismo la madre que la recién nacida se hallan en perfectísimo estado. En ambos con tal motivo nuestra felicitación a los venturosos padres, señores Rodríguez del Valle.—Corresponsal.

**CIANO SANTA ANA**

**EN PRO DE LOS DAMNIFICADOS DE CUBA**

Con motivo del terrible ciclón que ha devastado en Cuba las viviendas y enseres de muchos infelices, se vienen organizando en España y especialmente en Asturias suscripciones y actos benéficos, los cuales sirven para mitigar en parte los muchos daños y perjuicios ocasionados por dicho ciclón.

Por lo tanto, es preciso que este pueblo, que tantas pruebas de hidalguía ha dado siempre, no deje de contribuir con su óbolo, buenamente y a medida de sus fuerzas a esas interminables listas de donantes de toda Asturias.

Por verdadero allanamiento por verdaderos hermanos menos que puede hacerse los casos de dolor.

El Ayuntamiento y otras entidades sociales son los que a organizar estos cuantos sea necesario recaudar fondos para este nefico.

**DE SOCIEDAD**

A cumplir sus deberes patria salió el joven de la Vega Manuel Martín a quien en el sorteo tocó la de Larache.—Corresponsal.

**SAN MARTIN DEL REY**

**NOTAS MUNICIPALES**

Se reunió la Permanente este Ayuntamiento el día último en sesión ordinaria careció de interés. La Presidencia de ella fué: Alzarse contra el acuerdo de la Dirección general de carriles revocando el acuerdo de este Ayuntamiento, por denegaba a la Compañía ferrocarril del Norte permiso para edificar.

Que pase a la Comisión de Consumos y Arrendamientos a 23.932'30 pesetas, para su examen. Y aprobar la división de la concejo por distritos copiamos para conocimiento vecindario:

Primer distrito.—Desde la trada del río Nalón en es cejo y hasta el nivel de rriosa, la margen derecha comprendiendo Lleneces de go, de la parroquia de S drés, y todos los pueblos parroquias de San Martín mea de dicha margen mas de la margen izquierda línea que, partiendo de coja todos los pueblos de de San Mamés hasta la hacia la izquierda de es al límite del concejo.

Segundo distrito.— Desde entrada del río Nalón, en rroquia de San Andrés, margen izquierda, menos blo de la Laguna (que ponde al cuarto distrito) tando por la parte supe Fayona, y en la margen cha, desde la Rebollada el límite del concejo.

Tercer distrito.—La izquierda del río Nalón, Llosa del Pariello, hasta mite de la parroquia Andrés con el segundo limitando en este punto Fayosa; correspondiente gondo, quedando incluida la aguería o valle de San bara, la invernal o inverna.

Cuarto distrito.— Los comprendidos en la mar recha del río Nalón, desde la Barriosá hasta bolla, teniendo los lími concejo mas el pueblo de guna, que se encuentra margen izquierda.

**LUANGO**

**MUERTE SENTIDA**

Después de una penosa ga enfermedad, dejó de en la vecina parroquia Jorge de Heres, a la edad años, y confortada con xilios espirituales, la señora que en vida se ll ña María López. Gütiérrez.

Contaba la finada con rosas amistades, por lo muy querida y respetada.

Reciban sus familiares tro más sentido pésame sensible pérdida, especialmente su desconsolado esposo Francisco Granda.

Sus hijos don José, amigo don David Granda, tajado alumno del Seminario Valdediós, doña Olivia María y don Laureano, mos a los lectores de una oración por el canso del alma de la finada.

REGION  
REC  
ncios  
a bas  
pecial  
EN R  
Hos  
drid.  
A N U  
ctrici  
Ros  
CTOR  
Co  
tura  
E C R  
Doct  
la Fa  
1. 1.  
CTOR  
sulta  
ta CI  
CTOR  
del Ay  
ER  
Const  
URI  
GU  
mago-l  
Juli  
peciali  
a 12  
Telef  
Dr. J.  
peciali  
stivo.  
eve y  
de, de  
tor Ca  
Telef  
a t  
ecu  
egunt  
EDID  
ABON  
resenta  
TURIAS,  
Para  
Agustín  
elét

# GUIA DE OVIEDO

Para toda clase de informes dirigirse a esta Administración

especialistas en niños  
económicos especiales  
base de contrato por año

**ENRIQUE RUBIERA**  
Hospital del Niño Jesús de  
Oviedo. Jovellanos, 2. Tel. 14-26

**ANUEL ESTRADA**  
Ectricidad. Rayos ultra-violeta  
Rosa, 11. Teléfono 64

**PAULINO PRIETO**  
Consulta de 11 a 2  
Uria, 7, 1.º. Teléfono 11-04

**J. ALONSO MARCOS**  
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5  
Uria, 58, 2.º. Teléf. 12-70

**SECRETAS Y PIEL**  
Doctor Enrique G. Rico  
la Facultad de París. Gil de  
1, 1.º derecha. Teléfono 3-25.

**ALBERTO GONZALEZ**  
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6  
Santa Clara, 24, 2.º. Teléf. 1-99

**GUILLERMO LOPEZ**  
Piel y sexuales  
del Ayuntamiento, 9. Telé. 6-15

**DOCTOR RAMON PENDAS**  
Consulta de 10 a 1  
Jovellanos, 21. Teléfono 3-60

**DOCTOR ELOY PEREZ**  
Del Instituto Oftálmico Nacional  
San Francisco, 24. Teléf. 905

**DOCTOR J. A. GENDIN**  
Uria, 36  
Teléfono 11-53

**DOCTOR JOAQUIN DIAZ SARRI**  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
Uria, 25, 1.º

**DOCTOR JESUS MORAN**  
Piel y genito-urinarías. Rosal, 10  
Teléfono 5-27

**DOCTOR FERNANDO LANDETA**  
De la Beneficencia Provincial  
Magdalena, 2, 2.º

**CALIXTO TUERO MUÑIZ**  
De las Clínicas de Madrid  
Peso, 12. Teléfono 78

**A. F. VEGA E HIJO**  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5  
P. General Ordóñez (Escandale-  
ra), 2, primero. Teléfono, 5-24

**T. LOPEZ GUESTA**  
Enfermedades de la boca y dien-  
tes. Uria, 60. Teléfono 11-39

**J. ALONSO MARCOS**  
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5  
Uria, 58, 2.º. Teléf. 12-70

**DOCTOR JESUS MORAN**  
Piel y genito-urinarías. Rosal, 10  
Teléfono 5-27

**DOCTOR FERNANDO LANDETA**  
De la Beneficencia Provincial  
Magdalena, 2, 2.º

**CALIXTO TUERO MUÑIZ**  
De las Clínicas de Madrid  
Peso, 12. Teléfono 78

**A. F. VEGA E HIJO**  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5  
P. General Ordóñez (Escandale-  
ra), 2, primero. Teléfono, 5-24

**T. LOPEZ GUESTA**  
Enfermedades de la boca y dien-  
tes. Uria, 60. Teléfono 11-39

**J. ALONSO MARCOS**  
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5  
Uria, 58, 2.º. Teléf. 12-70

**DOCTOR JESUS MORAN**  
Piel y genito-urinarías. Rosal, 10  
Teléfono 5-27

**DOCTOR FERNANDO LANDETA**  
De la Beneficencia Provincial  
Magdalena, 2, 2.º

**CALIXTO TUERO MUÑIZ**  
De las Clínicas de Madrid  
Peso, 12. Teléfono 78

**A. F. VEGA E HIJO**  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5  
P. General Ordóñez (Escandale-  
ra), 2, primero. Teléfono, 5-24

**T. LOPEZ GUESTA**  
Enfermedades de la boca y dien-  
tes. Uria, 60. Teléfono 11-39

**J. ALONSO MARCOS**  
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5  
Uria, 58, 2.º. Teléf. 12-70

**DOCTOR JESUS MORAN**  
Piel y genito-urinarías. Rosal, 10  
Teléfono 5-27

## Corazón y pulmones

**DOCTOR FERNANDO LANDETA**  
De la Beneficencia Provincial  
Magdalena, 2, 2.º

**CALIXTO TUERO MUÑIZ**  
De las Clínicas de Madrid  
Peso, 12. Teléfono 78

## Enfermedades de los ojos

**A. F. VEGA E HIJO**  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5  
P. General Ordóñez (Escandale-  
ra), 2, primero. Teléfono, 5-24

**DOCTOR ELOY PEREZ**  
Del Instituto Oftálmico Nacional  
San Francisco, 24. Teléf. 905

**DOCTOR RAMON PENDAS**  
Consulta de 10 a 1  
Jovellanos, 21. Teléfono 3-60

## Estómago, intestino e hígado

**JOSE ANTONIO FERNANDEZ**  
Enfermedades de la nutrición  
Magdalena, 8, 1.º. Teléf. 9-27

**DOCTOR J. A. GENDIN**  
Uria, 36  
Teléfono 11-53

## Clínica dermatológica

**DOCTOR JESUS MORAN**  
Piel y genito-urinarías. Rosal, 10  
Teléfono 5-27

**CALIXTO TUERO MUÑIZ**  
De las Clínicas de Madrid  
Peso, 12. Teléfono 78

## Garganta, nariz y oídos

**DOCTOR JOAQUIN DIAZ SARRI**  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
Uria, 25, 1.º

**T. LOPEZ GUESTA**  
Enfermedades de la boca y dien-  
tes. Uria, 60. Teléfono 11-39

**J. ALONSO MARCOS**  
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5  
Uria, 58, 2.º. Teléf. 12-70

**DOCTOR JESUS MORAN**  
Piel y genito-urinarías. Rosal, 10  
Teléfono 5-27

**DOCTOR FERNANDO LANDETA**  
De la Beneficencia Provincial  
Magdalena, 2, 2.º

**CALIXTO TUERO MUÑIZ**  
De las Clínicas de Madrid  
Peso, 12. Teléfono 78

**A. F. VEGA E HIJO**  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5  
P. General Ordóñez (Escandale-  
ra), 2, primero. Teléfono, 5-24

**T. LOPEZ GUESTA**  
Enfermedades de la boca y dien-  
tes. Uria, 60. Teléfono 11-39

**J. ALONSO MARCOS**  
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5  
Uria, 58, 2.º. Teléf. 12-70

**DOCTOR JESUS MORAN**  
Piel y genito-urinarías. Rosal, 10  
Teléfono 5-27

**DOCTOR FERNANDO LANDETA**  
De la Beneficencia Provincial  
Magdalena, 2, 2.º

**CALIXTO TUERO MUÑIZ**  
De las Clínicas de Madrid  
Peso, 12. Teléfono 78

**A. F. VEGA E HIJO**  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5  
P. General Ordóñez (Escandale-  
ra), 2, primero. Teléfono, 5-24

**T. LOPEZ GUESTA**  
Enfermedades de la boca y dien-  
tes. Uria, 60. Teléfono 11-39

**J. ALONSO MARCOS**  
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5  
Uria, 58, 2.º. Teléf. 12-70

**DOCTOR JESUS MORAN**  
Piel y genito-urinarías. Rosal, 10  
Teléfono 5-27

**DOCTOR FERNANDO LANDETA**  
De la Beneficencia Provincial  
Magdalena, 2, 2.º

**CALIXTO TUERO MUÑIZ**  
De las Clínicas de Madrid  
Peso, 12. Teléfono 78

**A. F. VEGA E HIJO**  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5  
P. General Ordóñez (Escandale-  
ra), 2, primero. Teléfono, 5-24

**T. LOPEZ GUESTA**  
Enfermedades de la boca y dien-  
tes. Uria, 60. Teléfono 11-39

**J. ALONSO MARCOS**  
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5  
Uria, 58, 2.º. Teléf. 12-70

**DOCTOR JESUS MORAN**  
Piel y genito-urinarías. Rosal, 10  
Teléfono 5-27

**DOCTOR FERNANDO LANDETA**  
De la Beneficencia Provincial  
Magdalena, 2, 2.º

**CALIXTO TUERO MUÑIZ**  
De las Clínicas de Madrid  
Peso, 12. Teléfono 78

**A. F. VEGA E HIJO**  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5  
P. General Ordóñez (Escandale-  
ra), 2, primero. Teléfono, 5-24

**T. LOPEZ GUESTA**  
Enfermedades de la boca y dien-  
tes. Uria, 60. Teléfono 11-39

**J. ALONSO MARCOS**  
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5  
Uria, 58, 2.º. Teléf. 12-70

**DOCTOR JESUS MORAN**  
Piel y genito-urinarías. Rosal, 10  
Teléfono 5-27

## PARA COMER BIEN

**Casa Tuto**  
José Tartiere, 11.—Teléfono 331

**RESTAURANT CAROLINA**  
Servicio a la carta  
Plazuela del Riego

**RESTAURANT ROYALTY**  
Selectos menús  
San Francisco, 24.—Teléf. 9-69

**HOTEL SANTA CRUZ**  
Esmerado servicio  
Gangas de Onís

**HOTEL FRANCÉS**  
Cocina selecta  
Jovellanos, 2.—Teléf. 174

**FONDAS**

**CASA PAREDES**  
Comidas selectas  
Flórez Estrada, 6.—Teléfono 4-30

**FONDA MODERNA**  
Esmerado servicio y económico  
Uria, 23.—Teléfono 10-59

**Bares**

**BAR LANGREANO**  
Benjamín Argüelles  
San Juan, 12.—Teléfono 9-63

**BAR BARRIL**  
Café Exprés  
Plaza de Porlier, 1

## Cafés

**CAFE DE LA PAZ**  
Esmerado servicio. P. Escanda-  
lera, esquina Uria.—Teléf. 13-04

## Industria y comercio

**EL MODELO**  
Sombrerería y Zapatería  
Cimadevilla, 1

**PRODUCTOS KODAK Y CAMA-**  
ras de las principales marcas.  
Máquinas de escribir marca "Co-  
rona". Saturnino López. Plaza  
27 Marzo, núm. 2. Teléfono 463

**M I N I M A X**  
Extintor de incendios  
Campoamor, 32.—Teléfono 12-62

**MÁQUINAS DE ESCRIBIR**

**ELECTRA MECANOGRÁFICA**  
Taller de reparaciones  
Rúa, 11.—Teléf. 942

**GARAGES**

**TUERO. EL PAISANU MAS**  
barateru y surtiu d'Uvieu  
Automóviles — Accesorios

**"ANSALDO" Y "AUSTIN"**  
Los mejores coches  
Quintana, 17.—Teléfono 14-49

## ENFERMIOSAS Y MENTALES

Consultorio de estas enfermedades y de la piel  
**RODRIGUEZ SAN PEDRO**  
URIA, 72, BAJO.—OVIEDO.—TELEFONO 10-40

## GUIA DE PROFESIONALES

**Julio R. Fontán**  
Especialista. Consulta:  
de 12 y 2 a 4. Uria,  
Teléfono 10-88.

**Dr. J. Fernández**  
Especialista aparato di-  
gestivo. Consulta de  
ve y media a doce;  
de, de tres a cinco.  
Casal, 7, segun-  
do. Teléfono 12-04.

**Nariz y oídos**

**Dr. N. RON**

Enfermedades de la  
garganta, nariz y oídos.  
San Antonio, 12. Telé-  
fono 744. Consulta: de  
10 a 1 y de 4 a 6. Gijón

**Clínica Odontológica**

**DR. FERNANDO MUÑIZ TOCA**

Odontólogo de la Bene-  
ficiencia Provincial.  
Consulta de 10 a 14 a 7  
Plaza de la Escandalaria  
(entrada por Argüelles,  
39). Teléfono, 974.—  
Oviedo.

**Leopoldo Escobedo**

De la piel, secretas y  
vias orina. Uria, 18.—  
Oviedo.

**M. Bajo Estévez**

De las Clínicas de Ma-  
drid, Burdeos y París.  
Enfermedades y opera-  
ciones de los ojos, gra-  
duación científica de la  
vista. De 10 a 12. 3 a 5.  
Porlier, 7, 1.º Oviedo.

## tos, catarros rebeldes y bronquitis

se curan con **PECTOBENZOL**

Pregunte a su médico y se convencerán - De venta FARMACIAS Y DROGUERIAS

## CHIMBO ES EL MEJOR

Representante general para  
URIAS, LUGO Y LEON: **Eugenio D. Monasterio**



**Máquinas para coser y  
bordar**  
las de mejor resultado y las  
más elegantes  
**WERTEHIM**  
Máquinas especiales  
de todas clases, para la con-  
fección de fopa blanca y de co-  
lor, sastrería, corsés, etc., y para  
la fabricación de medias, cal-  
cetines y género de punto.  
Dirección general en España  
**RAPIDA, S. A.**  
Aviñó, 9-Apartado, 738-Barcelona  
Pidanse catálogos ilustrados, que se dan gratis  
Para informes: Alberto Menéndez, Rúa, 11, Oviedo, y  
Agustín Ordóñez, Caborana (Aller).

## ¿No tiene usted gallinas?

La mejor para curar las EN-  
FERMEDADES y PONER MU-  
CHO, es AVIOLINA ROJO, 150  
frasco. Premiado Barcelona.  
FARMACIAS y DROGUERIAS.  
Depósito Central: Laborato-  
rio, Revenga de Campos (Pa-  
lencia).  
Se vende muchísimo.  
OVIEDO: Señor Ceñal y Vi-  
gil.  
GIJON: Droguería Cantábrica  
y otras.

## Fotograbado REGION

**AVISA**  
A las Comisiones organizado-  
ras de festejos, que en este taller  
encontrarán todas las facilidades  
y orientaciones que necesiten  
para darle forma artística a los  
Portfolios o Álbumes que es cos-  
tumbre editar en estos casos,  
anunciando los festejos. Diri-  
giéndose a este taller hallarán  
vencidas todas las dificultades.  
En él tienen un prestigioso dibu-  
jante, especializado en estos tra-  
bajos, que les orientará y hará  
cuantos dibujos sean necesarios:  
portadas, orlas, apuntes e ius-  
traciones. Un fotógrafo, que irá  
a hacer artísticos trabajos al lu-  
gar que ustedes indiquen.

## Dampfschiffahrts-Gesellschaft NEPTUN

Servicio semanal fijo entre los puertos de  
**BREMEN-AMBERES Y GIJON**

PROXIMAS SALIDAS:  
**BREMEN AMBERES GIJON**

	Salida	Salida	Llegada
Vapor "MERCUR"	2 Novbre.	9 Novbre.	13 Novbre.
" " "NIOBE"	9 Novbre.	16 Novbre.	20 Novbre.
" " "NAJADE"	16 Novbre.	23 Novbre.	27 Novbre.

Se admite carga con conocimiento directo para los principa-  
les puertos de EUROPA Y AMERICA.  
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en GIJON:

**Hijos de Casimiro Velasco**  
Oficinas: Muelle Central de Fomento.--GIJON

## Nuestras tarifas de publicidad

### COMPAREMOS!

	COBRAMOS, porque tiramos 15.000 ejempla- res, estos precios por línea:		COBRARIAMOS solamente si los ejemplares de tirada fueran			
	8.000	6.000	4.000	2.000		
Página primera, pesetas . 3	1,60	1,20	0,80	0,40		
" 2.º o 3.º, " . 1	0,53	0,40	0,26	0,13		
" 4.º o 5.º, " . 0,80	0,42	0,32	0,21	0,10		
" 6.º o 7.º, " . 0,60	0,32	0,24	0,18	0,09		
" 8.º o 9.º, " . 1,50	0,80	0,60	0,40	0,20		
" 10 u 11, " . 0,80	0,42	0,32	0,21	0,10		
" 12 o 13, " . 0,40	0,21	0,16	0,10	0,05		
" 14 o 15, " . 0,30	0,16	0,12	0,09	0,04		

En la primera columna del cuadro anterior vea usted los precios que actualmente cobra  
REGION por su publicidad, y sobre los cuales hace los descuentos que corresponden a la im-  
portancia de cada orden.  
Vea usted en las cuatro columnas siguientes del cuadro los precios que corresponderían  
a una tirada de 8.000, 6.000, 4.000 y 2.000 ejemplares.  
Anunciar es difundir y el hacerlo en una publicación de pequeña tirada es gastar el di-  
nero inutilmente.  
**REGION tira DIARIAMENTE**  
**15.000 EJEMPLARES**  
Anunciar en REGION equivale a hacer ANUALMENTE un reparto concienzudo de  
**5.000.000 de anuncios**  
Vele usted por sus intereses; no confie nunca su publicidad sin antes pre-  
guntar **¿CUANTOS LECTORES TIENE SU PERIODICO?**  
REGION tiene siempre a disposición de sus anunciantes los barates de  
tirada y los libros, para demostrar la verdad de lo que afirma.

teléfonos de REGION 881 y 882

Alrededor de la taberna

# Una carta

Gijón, 11 de noviembre de 1926.

Señor Director de REGION.  
Muy señor nuestro: Le enviamos nuestra más sincera adhesión por el artículo que sobre las tabernas publica usted en REGION el día 11 de este mes. Si todos los periódicos hicieran lo propio, y con el mismo valor cívico, los ingresos en los Manicomios decrecerían grandemente, la vida en el hogar sería un poco más pura y los hijos no echarían de menos lo que el padre malgasta en esas pocilgas indecentes.

Pero, señor Director, una pregunta se nos ocurre:

—¿Cómo la Iglesia, con su poder inmenso, no aplasta para siempre ese microbio?

Hemos visto muchas veces cómo algunos curas de aldea, fieles cumplidores de su deber, imponían a sus feligreses el descansar los domingos; y el tabernero, sin embargo, salta por encima de todo mandato religioso y tiene abierto todo el día, sin importarle que hay un precepto sagrado que cumplir, y que a otros que prestan servicios más útiles a la sociedad que ellos, se les imponen. ¿No le parece absurda esta criminal desigualdad?

¿A qué seguir? Creemos firmemente que, lo mismo a los curas que a los gobernantes les conviene que haya muchos chigres para que el pueblo no se instruya y no llegue a formarse un amplio criterio de ciudadanía, porque si tal sucediera, otra suerte sería de este desventurado pueblo.

De usted aftmo. q. e. s. m.,  
*Eulogio Sánchez*.

Nosotros comentaremos esta carta en nuestro número próximo.

### Vivimos de milagro

## Nos han querido servir restos de vaca tuberculosa

### PERO SE HA IMPEDIDO A TIEMPO

La Guardia municipal tuvo noticia de que un cierto tratante de ganados pretendía vender como buena una vaca fuertemente atacada de tuberculosis.

Por fortuna la res fué recogida a tiempo y llevada al Matajero, donde previo reconocimiento facultativo se dispuso darla muerte y quemar sus restos.

Al tratante se le ocupó también un palo, muy bien arreglito, con un formidable aguijón que se ocultaba con una tapa de metal sujeta a rosca.

Por ello fué multado por la Alcaldía en 20 pesetas.

Después, ya se verá lo de la vaca.

## Vida provincial

### LAS OPOSICIONES A EMPLEADOS DE LA DIPUTACION

Ayer terminó el plazo para la admisión de solicitudes con objeto de poder tomar parte en las oposiciones a cuatro plazas de oficiales segundos de la Diputación provincial.

Las instancias presentadas no fueron todo lo numerosas que se creía.

Los ejercicios se comenzarán en breve, aun cuando todavía no se sabe la fecha exacta, pues ha de reunirse previamente el tribunal para acordarla.

Para nuestros lectores interesados, daremos la noticia de la convocatoria tan pronto como el tribunal se reúna.

# La nota cómica



—Le ruego, doctor, que le impida crecer... ¡Es tan bajo el techo de la casa en que vivimos!

### Una solicitud de «Pepín de Pría»

## Por el libro «Nel y Flor»

«Pepín de Pría», el altísimo poeta bable asturiano, ha dirigido al presidente de la Diputación don Rogelio Jove una solicitud, con el fin de que se le tomen algunos ejemplares de su último libro «Nel y Flor», verdadera maravilla de lengua, de tradición, de estilo y de poesía asturiana.

«Pepín de Pría» es pobre y está enfermo. Durante una grave enfermedad que amenazó seriamente su vida, en jornadas en que el fuego del espíritu apenas avivaba la decadencia de la carne, escribió amorosamente los cantos de su poema cumbre, cumbre de su obra y de la literatura regional. Y una

vez terminado el poema, con trabajo, con sacrificio, con agobios, pensó en editarlo. No le faltaron ayudas a este fin, y el libro «Nel y Flor» fué comendado favorablemente por la crítica periodística, y se le comparó con los primitivos y se dijo del autor un torrente de juicios laudatorios...

Hoy nos escribe «Pepín de Pría», y nos dice:

—¡Que cueste tanto trabajo escribir un libro! ¡Pero cuesta mucho más venderlo! ¡Yo vendí, gracias a Dios, siete ejemplares: cinco de ellos, fiados...!

He aquí la honda tragedia de este escritor y de todos los escritores regionales que escriben

cosas de Asturias. Se pone todo el entusiasmo, todo el amor, todo el ideal y toda la vida al servicio de una región y todo cae en el vacío. Y aún hay quien protesta y levanta la voz acusadora, cuando se acude oficialmente en socorro de uno de estos hombres cuyo único pecado es el de haberse enamorado de un sueño!

«Pepín de Pría» está enfermo, es pobre y es poeta, un poeta altísimo, verdadera gloria de nuestras letras regionales. Si los asturianos se olvidan de él y de su obra, ¿ha de olvidarse la Diputación provincial?

No lo creemos.

### Reformatorio para niños

## Junta de Protección a la Infancia

Se ha reunido ayer tarde la Junta provincial de Protección a la Infancia bajo la presidencia del señor gobernador, habiéndose adoptado entre otros los siguientes importantes acuerdos:

Adquirir para casa de observación del Reformatorio un edificio propiedad del señor González Argüelles, en la Tenderina.

Aprobar el proyecto de obras de adaptación para Reformatorio de la finca adquirida por la Junta en San Claudio. Los planos son obra del arquitecto señor Casariego.

Enviar estos planos a don Gabriel María Ibarra, trámite previo para que sean aprobados por la Superioridad.

La Comisión especial del Re-

formatorio, cuya gestión fué aprobada por unanimidad, recibió el encargo de entrevistarse con el señor Obispo a fin de que se realicen las gestiones necesarias encaminadas a determinar la comunidad que ha de regir el Reformatorio.

También se acordó que, hallándose próximo a llegar a Oviedo un padre Jesuita, muy versado en estos asuntos, se le invite para dar una conferencia pública.

## Registro civil

Inscripciones hechas en el día de ayer:

Nacimientos.—Aticia Noval Morán, Daría Leonor González Alvarez, Angel Fernández Díaz Defunciones.—Emilio García Guisarola, de cuarenta y ocho años.

Matrimonio.—Antonio Duarte Valdés con Palmira Alvarez Martínez.

### Nuevo periódico

## «JUVENTUD»

El lunes aparecerá por vez primera en nuestra ciudad un semanario que lleva el título de «Juventud», y en el que han de colaborar importantes firmas asturianas.

El nuevo semanario prestará toda su atención a las interesantes facetas de la vida y actividad asturiana y tendrá una atención especial para la sección deportiva, en la cual se darán todas las noticias de los resultados de los partidos del domingo y de la semana.

El formato es moderno y tanto la disposición de sus secciones como la presentación, responden al concepto más adelantado de periódico.

Saludamos afectuosamente al nuevo colega y le deseamos muchos éxitos.

### En Retroceso (Carbayín)

## Aparece el cadáver un hombre que murió por el tren

En el kilómetro número frente al cargadero de Retoso del ferrocarril de Langreo apareció en la mañana de viernes el cadáver de un hombre, que según todos los datos fué muerto por un tren ferrocarril de Langreo en la noche del jueves.

Identificado, resultó ser obrero Francisco Iglesias Arria, de 36 años de edad, con cuatro hijos.

Nadie presenció el hecho, lo que se desconoce la forma que éste ocurrió, pero se prende que, como más probable haya sucedido en la siguiente forma:

El infortunado Francisco fué de trabajar de la mina «Rosellón» a las nueve de la noche y por la vía se dirigió a su casa. Tienen los obreros la mala costumbre de salir en marcha los trenes mercancías del ferrocarril de Langreo, con el objeto de ir primero a sus hogares y tomar la caminata. Se supone que el desventurado Francisco trató de montar en uno de los vagones de un tren de mercancías, y como por efecto de lluvia éstos se encontraban baladizos, perdió pie y cayó bruces en la vía, pasando por encima de las ruedas de los vagones por encima, por cuanto que apey seccionado todo el lado izquierdo de arriba a bajo.

Lo mismo que pudo ser montado también pudo haberse al apearse.

Como nadie presenció el hecho, no pudieron prestarse auxilios necesarios, fallando allí mismo.

Esta mañana, cuando los obreros se dirigían en sus primeras horas al trabajo, encontraron el cadáver, dando cuenta del hallazgo a las autoridades.

En el lugar del suceso se sonó el Juzgado, el cual, después de instruir las oportunas diligencias, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito municipal, donde se practicará la autopsia.

Descanse en la paz del alma el infortunado obrero y sus afligidos familiares la expresión de nuestro más sentido pésame.

### La revista de hoy

## «Ciencia Tomista»

«Ciencia Tomista» en su último número el siguiente interesantísimo artículo:

La sanción penal en la filosofía tomista.—El P. Fray Antonio Pérez de León, O. P. autor de «Pícara Justicia» y del «Quijote».—Desorientación de clase.—Crónica del movimiento tomista.—Boletín de Teología Histórica.—Crónicas científicas.—Bibliografía.—Sumarios de revistas.

Esta revista editada por los Padres de la Orden Dominicana, es conocida universalmente por sus interesantísimos y fundados estudios teológicos, filosóficos e históricos. Sus artículos son siempre un alarde de ciencia, de amenidad y de variedad científica. Buena parte de ello es entre los estudios del magnífico e interesante estudio del P. Maximiliano de Fray Andrés Pérez de León, O. P., autor de la «Pícara Justicia» y del «Falso Quijote».

El P. Canal, por su juventud y por su altísimo saber, es una de las más interesantes glorias de la Orden Dominicana. Dedicándose de lleno a los estudios históricos, ha publicado monografías interesantísimas sobre distintos puntos tratándonos siempre con una fundada perspicacia y ciencia.